Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe MIÉRCOLES 27 de NOVIEMBRE de 2024 • Año LXIII • No. 22,002 • PRECIO S/ 1.50

POR PROTESTAS MINERAS

CONGRESO CENSURA AL MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS

[Página 9]



ANARQUÍA TOTAL



CRIMINALIDAD EN AUMENTO

ESTADO DE EMERGENCIA FALLIDO

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

AL BORDE DEL CAOS

HAY BLOQUEOS EN 7 REGIONES Y SE VIENEN MÁS PAROS. ROBOS, SICARIATO Y EXTORSIONES AUMENTAN, PERO DINA VIVE EN "EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS".

ÁNGEL DELGADO ALERTA: "El Perú se está anarquizando; vivimos un régimen sin gobierno ni autoridad".

GOBIERNO AMPLÍA EMERGENCIA POR 45 DÍAS: Extienden medida pese a su cuestionada efectividad en la lucha contra la delincuencia.

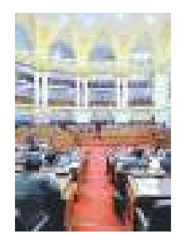
TRANSPORTISTAS Y MINEROS EN PIE DE LUCHA: Carreteras bloqueadas y demandas sin solución.

CILLÓNIZ CRITICA EL FRACASO ESTATAL: "La corrupción y las mafias lucran con el caos social".

EL PUEBLO LO DICE CLARO: "El estado de emergencia no funciona; todo sigue igual o peor".

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN APRUEBA DICTAMEN

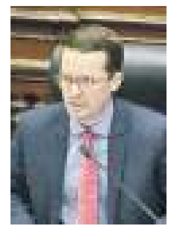
LOS CONDENADOS POR DELITOS GRAVES NO PODRÁN POSTULAR



[Página 5]

INDICA CONGRESISTA ALEJANDRO CAVERO

"NADA GARANTIZA QUE BOLUARTE LLEGUE HASTA ENERO O FEBRERO"



[Página 8]

Directivos del CCPLL con denuncias fiscales y penales quieren modificar Estatuto para NO dar cuentas de ingresos y gastos diarios y mensuales.

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Oenegés: segundo debut

Acabó la Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático COP29, celebrada en Bakú (Azerbaiyán). El acuerdo adoptado compromete a los países ricos a aportar recursos públicos y privados hasta por 1.3 billones de dólares anuales, hasta el año 2035, dizque para "*mitigar el cambio climático y compartir los beneficios del auge de las energías limpias (...) aparte de apoyar a los países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo, con disposiciones sobre accesibilidad y transparencia*". Según lo aprobado en la COP29, los flujos financieros provendrán de aquellos mercados de carbono "*que cumplan con las normas, hasta llegar a un billón de dólares por año para 2050. Asimismo, existe el potencial de reducir el costo de implementar los planes climáticos nacionales en 250,000 millones de dólares por año. También se ha asegurado una garantía para la plena puesta en funcionamiento del Fondo para Pérdidas y Daños, tan esperado por los países en desarrollo, que incluye a pequeños Estados insulares, a países menos adelantados y a las naciones africanas*".

Cifra colosal, cuyas consecuencias sociales y políticas recién podrán medirse dentro de dos décadas. Porque todo apuntaría a que el común denominador del siguiente festín de trillones de dólares pudiese desembocar en otra malversación financiera. Esta vez, con los recursos que serían transferidos a las cuentas cifradas en paraísos fiscales donde residen las ONG para presuntamente atender la agenda acordada por la COP29. Dinero que, nominalmente, serviría para justificar "*el trabajo*" que harían las ONG, consistente en infinitos, repetitivos, inútiles informes que acabarían archivados en algún edificio inhóspito; o peor todavía, tirados en un tacho de basura. En todo caso, el comportamiento de las ONG respecto a la agenda del año 2000 —la defensa de los derechos humanos y la evolución del hombre en mujer y viceversa— solo ha servido para enriquecer a sus propietarios y para malparir un "mundo nuevo" pletórico de corrupción, aberraciones, vicios y frustraciones. ¡Hoy la gente no cree en las ONG! Y esta vez constituiría un crimen social dilapidar 1,3 billones (millones de millones) de dólares, dizque "*para mitigar el efecto invernadero en los países pobres*".



¡Hoy la gente no cree en las ONG! Y esta vez constituiría un crimen social dilapidar 1.3 billones (millones de millones) de dólares, dizque "para mitigar el efecto invernadero en los países pobres".



Analicemos qué pasó a inicios de siglo, cuando florecieron las tristemente célebres ONG. En esa oportunidad, las ONG surgieron como operadoras de la transformación social del mundo, imponiendo la cultura woke o caviar que abarca la consagración del homosexualismo, el matrimonio entre seres del mismo sexo, la transformación de hombres en mujeres y viceversa, etc. Considerando las ingentes cantidades de dinero que hace décadas recibieron las ONG de las fundaciones propiedad de los grandes multimillonarios del orbe para imponernos la llamada evolución del hombre, mañana volverán a recibir otra cuota; esta vez proveniente de los 1.3 millones de millones de dólares que distribuirá el flamante acuerdo de la COP29.

Alucine, amable lector, el poder sociopolítico que cosecharán las ONG disponiendo de esos multimillonarios fondos del COP29 para aplicarlos, se supone, a mitigar el efecto invernadero en los países pobres; sabiendo que las ONG están protegidas por leyes universales que les garantizan impunidad absoluta en países como Perú.

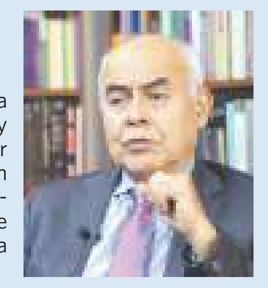


P Portada

SIGUEN LAS BOMBAS

INCOMPETENCIA TOTAL

"El estado de emergencia se ha dictado para cubrir las apariencias y decir que hay una voluntad de hacer cosas, igual los delincuentes siguen lanzando bombas. Ese tipo de medidas no solo revelan una falta de autoridad, sino una incompetencia total", detalló Ángel Delgado.





Boluarte no gobierna. Situación es dramática: población del sur se queda sin alimentos.

GOBIERNO NO REACCIONA. ANTE INSEGURIDAD Y BLOQUEO DE VÍAS EN 7 REGIONES

El Perú entró en una anarquía total

Analistas advierten que estados de emergencia fallidos, incremento de la delincuencia y protestas violentas revelan fracaso del Estado.



HAROLD SALINAS

Mientras la carretera Panamericana Sur y otras vías permanecen bloqueadas desde hace una semana por los mineros informales que exigen la ampliación del plazo del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), los estados de emergencia no han logrado detener las extorsiones, los asesinatos y los robos que continúan con fuerza, lo que evidencia una anarquía generalizada en el país.

CIERRE DE VÍAS

En Ica, los bloqueos en el óvalo de Nasca y el Puente Aja han paralizado la Panamericana Sur, mientras que en Ayacucho, los manifestantes han interrumpido la carretera Interoceánica. Los manifestantes han instalado campamentos, bloqueando el transporte de alimentos.

Los bloqueos se registran en siete regiones del país: La Libertad, Huancavelica, Ayacucho, Ica, Arequipa, Cusco y Apurímac.

Sin embargo la situación es más crítica en Nasca (Ica) Ayacucho, Cusco y Arequipa.

Las empresas de transporte interprovincial han suspendido la venta de pasajes para viajar de Lima hacia Arequipa y Cusco. Igualmente, en el terminal terrestre de Arequipa ya no se pueden comprar boletos para viajar a Lima.

En Arequipa hay cuatro puntos de bloqueo: Atico (Caravelí), Ocoña (Camaná), Chala y Yauca (Caravelí).

SIN ALIMENTOS

En el Puente Ocoña, en la provincia de Camaná, más de 2,000 mineros provenientes de asentamientos como Secocha, Posco Misky y Alto San Martín han cerrado la vía.

No obstante, la situación es particularmente dramática en Chala, en la provincia arequipeña de Caravelí, cuya población se está quedando sin alimentos, como pollo y ver-



Peruanos están abandonados ante avance de la criminalidad.



duras, debido al bloqueo de las vías, según informó el alcalde distrital Agustín Condori.

Las violentas protestas que se registran desde el miércoles pasado impiden que los alimentos lleguen a esa zona minera, donde residen más de 25 mil personas, muchas de las cuales reportan también problemas para el abastecimiento de agua potable.

“Este pueblo no produce agricultura, acá no tenemos y nos abastecemos de Arequipa y Lima. El agua acá se distribuye en cisterna y hacemos denodados esfuerzos por darle agua a la población de cualquier manera”, señaló el alcalde Condori.

En tanto, en la ciudad de Arequipa, las frutas ya han tenido un incremento de precio de entre S/ 0.50 céntimos y S/ 1, debido a que los productos que deberían llegar desde el norte del país ya comienzan a escasear. Asimismo, el precio del GLP ya supera los S/ 8 por la demora de la llegada de las cisternas a los grifos.

El panorama es similar en cuatro puntos del corredor minero, en la provincia de Chumbivilcas, Cusco, los cuales fueron bloqueados por mineros informales, según reportó el jefe de la región Policial Cusco, general PNP Julio Becerra.

La autoridad policial indicó que el bloqueo no permite el tránsito de vehículos que llevan mineral y tampoco unidades particulares.

El Puente Sayhua y el sector de Pumapukio en el distrito cusqueño de Capacmarca, así como el sector Choccoyo Pampa y Yavi Yavi del distrito de Colquemarca, fueron bloqueados con piedras y zanjas cavadas por maquinaria pesada, precisó Becerra.

Mientras eso sucedía en Cusco, agentes de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (Dinoes) llegaron hasta el kilómetro 450 de la Panamericana Sur, en la ciudad de Nasca, donde los mineros informales mantienen bloqueado este tramo de la vía nacional como medida de protesta.

Unos 120 efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) llegaron a las 6:40 a.m., a bordo de dos buses de dos pisos, para ayudar a que los vehículos varados puedan transitar y continuar con sus viajes.

Luego de una conversación entre el jefe de la Dinoes y mineros informales, se logró llegar a una tregua momentánea para que se permita el pase de los vehículos que estaban varados. Varios camiones de carga pesada y buses interprovinciales continuaron su destino. Sin embargo, el desbloqueo de este tramo solo duró algunos minutos.

PNP NO HACE SU TRABAJO

En el Cercado de Lima, a pocos metros del Congreso, los mineros informales también generan caos. Desde el miércoles pasado, 2 mil manifestantes mantienen sus carpas sobre la avenida Abancay, en el carril de norte a sur, impidiendo el paso de vehículos.

La Policía no hace ningún esfuerzo por desbloquear esa importante arteria del capital, como sí lo hizo hace unas semanas cuando transportistas y otros ciudadanos exigían medidas frente a la ola de crímenes y extorsiones que mantienen en vilo al país.

MÁS HOMICIDIOS Y EXTORSIONES

Respecto a este último tema, hoy se cumplen los 60 días del estado de emergencia decretado por el Ejecutivo en 13 distritos de Lima Metropolitana y uno del Callao para enfrentar el incremento de la criminalidad.

La medida no ha dado los resultados esperados. El analista de datos Juan Carbajal informó que las denuncias por homicidios han aumentado. “Los datos del Sidpol (Sistema Informático de Denuncias Policiales), de enero a octubre de 2024, registran 2,027 denuncias por homicidios versus las 1,915 de 2023, en el mismo período”, refirió.

En cuanto a las denuncias por extorsiones, estas también se han incrementado en la capital. “En julio hubo 483 denuncias por extorsión, en agosto (562), en septiembre (649) y en octubre (796), la tendencia siempre está en alza”, precisó Carbajal.

ABANDONADOS

Ante este panorama desolador, el analista político Ángel Delgado sostuvo que los peruanos se encuentran abandonados ante el accionar de las bandas criminales que han tomado el control.

“La autoridad se ha debilitado, no hay autoridad, en algunos lugares es inexistente. Así como en la física los vacíos se llenan, en la vida política también, la ausencia del poder estatal es sustituido por otros poderes fácticos, unos más peligrosos que otros”, manifestó Delgado a EXPRESO.

“Aquí se ataca a quien no se debe. Esto es parte de esta descomposición que estamos viviendo, es típico de esta anarquía que significa vivir sin gobierno, sin autoridad. Estamos viviendo un régimen anárquico”, remarcó.

DESCOMPOSICIÓN

El analista sostuvo que el Perú entró a una fase de descomposición, porque los ciudadanos, incluidos los policías y los funcionarios de todos los poderes del Estado, están siendo violentados por el poder criminal.

“Todos, sin excepción, somos víctimas de la violencia de múltiples agentes que no tienen ningún control. El Perú

Continúa en la pág. 4

SANTIVÁÑEZ PRESENTA PROYECTO DE LEY

Buscan comprar días de franco de policías

Mininter asegura que se hará efectivo el aumento de sueldos para efectivos, anunciado por Dina Boluarte.

El Ministerio del Interior (Mininter) presentó ante el Congreso un proyecto de ley que busca incrementar la operatividad de 8,000 efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) mediante la compra de días de franco y vacaciones de los agentes del orden.

Así lo confirmó el titular del Mininter, Juan José Santiváñez, en diálogo con EXPRESO. “El proyecto ya se envió”, fue su respuesta al ser consultado sobre dicho tema.

Dijo que esta medida será posible gracias a una asignación económica especial al presupuesto del Mininter.



Mininter recibirá asignación especial para cumplir con promesas.

Santiváñez también confirmó el aumento de las sueldos del personal policial con el objetivo de mejorar el trabajo disuasivo y profesional de los miembros de la PNP en la lucha contra la criminalidad transnacional.

Como se recuerda, la presidenta Dina Boluarte prometió mejoras en la escala remunerativa de la PNP en su Mensaje a la Nación del 28 de julio.

“He dispuesto la inmediata formulación de los proyectos normativos que determinarán la nueva escala remunerativa para los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú”, anunció en aquella ocasión.



INTELIGENCIA

“La política más eficaz contra la criminalidad fue la que aplicó el Gein en la lucha contra el terrorismo. Con inteligencia, tecnología, y participación de la población se lograron cosas extraordinarias, pero eso no hay ahora. A muchas autoridades no les conviene que se pacifique el país porque lucran del caos y el desorden”, sostuvo Fernando Cillóniz.

POR ESO VIDEOVIGILANCIA NO FUNCIONA

PNP sin programa de identificación facial

Joven mototaxista fue asesinado por sicarios, pero falta de logística impide ubicación y captura de delincuentes.

CÉSAR ROJAS

Aunque usted no lo crea, la Policía Nacional del Perú solo identifica "al ojo" a sicarios grabados en video, y el Ministerio Público usa programas informáticos antiguos gratuitos, por falta de logística. Así lo evidencian documentos de los mismos fiscales y del Congreso de la República, a raíz del asesinato del mototaxista José Luis Sandoval Pachas.

"Solicitamos se nos informe el motivo por el cual no cuentan con el software forense CELLEBRI TE UFED u otro similar para las investigaciones correspondientes", se lee en un oficio enviado por el presidente de la Comisión de Justicia del Parlamento, Isaac Mita, a la Fiscalía de la Nación.



El padre de la víctima es José Luis Sandoval Elías, dirigente sindical que viene exigiendo justicia para su hijo, asesinado hace dos años en Los Olivos, por no aceptar pagar cupos a extorsionadores de mototaxistas.

El fiscal Carlos Meza Trujillo investiga a Elthon Minchán Sánchez (actualmente libre) como autor intelectual, pero las limitaciones le han impedido avanzar su labor.

Cabe indicar que el congresista Mita también ha pedido al ministro del Interior Juan José Santiváñez "el motivo por el cual no cuentan con un sistema automatizado de reconocimiento facial".



LOS BLOQUEOS DE CARRETERAS SE REGISTRAN EN SIETE REGIONES DEL PAÍS: LA LIBERTAD, HUANCAVELICA, AYACUCHO, ICA, AREQUIPA, CUSCO Y APURÍMAC.

Viene de la pág. 3

se está anarquizando, eso es lo que está pasando, ya ha perdido la brújula hace rato. No sabemos hasta qué punto va a llegar esta descomposición del Estado", manifestó.

El también constitucionalista concluyó que nuestro país se encuentra al mismo nivel de anarquía de algunas naciones africanas y del Medio Oriente, donde la autoridad no existe.

"Así como en Etiopía u otros países fallidos, donde ya no gobierna nadie, son territorios de mafias, acá las bandas criminales y los poderes locales asumen el control de ciertas áreas y el país de divide. Es como en Siria e Irak, donde hay una descomposición absoluta y se ha perdido la autoridad", añadió.

FUERA DE CONTROL

Por su parte, el exgobernador regional de Ica Fernando Cillóniz consideró que las autoridades del Ejecutivo, los gobiernos regionales y locales no tienen conciencia de la grave situación de inseguridad que vive el país.

"Creo que están ignorando una realidad nacional muy violenta, delincuencial, criminal. Es penoso escuchar que hayan autoridades que digan que está funcionando la política de seguridad", dijo a EXPRESO.

El exfuncionario explicó que la criminalidad actúa ante los ojos de la ciudadanía sin remordimiento alguno. "La delincuencia y la criminalidad están campantes, en todos los espacios de la ciudadanía, el tema de seguridad está fuera de control", señaló.

Respecto a la falta de compromiso de las autoridades con sus ciudadanos, afirmó: "Obviamente, la corrupción está distraída en otras cosas, hay mucha gente que lucra con el caos social que estamos viviendo; por ejemplo el narcotráfico, la minería ilegal, la corrupción, las mafias, el contrabando. De repente son parte de este tipo de compatriotas que lucran del caos y el desorden", refirió.

PRÓRROGA POR 45 DÍAS

Anoche se supo que el gobierno de Dina Boluarte decidió ampliar el estado de emergencia por 45 días en los 13 distritos de Lima y uno del Callao donde ha estado vigente la medida desde septiembre de este año.

Esos distritos son: Ate, Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Lurigancho - Chosica, Puente Piedra, Rímac, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Santa Rosa y Villa El Salvador, en la provincia de Lima, y Ventanilla, en el Callao,

Alcaldes de los distritos de Santa Rosa, Rímac, Puente Piedra e Independencia habían solicitado al Gobierno la extensión del estado de emergencia.

George Robles, alcalde de Santa Rosa, afirmó que la medida de excepción permitió una reducción del 33% en los delitos en su jurisdicción.

"Los primeros 30 días hubo un tema de enfriamiento, no hubo quizás una buena articulación entre el gobierno central con el gobierno local, pero después de ese tiempo tuvimos varias reuniones donde hubo buenos resultados", afirmó Robles.

En tanto, el alcalde del Rímac, Néstor de la Rosa, informa que la criminalidad en ese distrito ha disminuido en un 28%. Si bien reconoce avances, también señala que las extorsiones siguen siendo un problema, especialmente por el temor de las víctimas a denunciar.

"Los números mandan, hay más del 28% de reducción en acciones delictivas. Lo que son extorsiones y sicariatos son temas aislados, en particular las extosiones no se pueden cuantificar porque a los mucho un 15% reporta y un 85% entre vecinos, comerciantes y transportistas que por temor no lo hacen", explicó De la Rosa.

Asimismo, detalló que por su jurisdicción transita gran parte de la población limeña. "Por el Rímac transitan un poco más del 60% de la población de la capital, y la salida de las Fuerzas Armadas ha sido importante", aseguró.

Por su parte, Renán Espinoza (Puente Piedra), reporta una reducción del 35% en los delitos, con la colaboración de la Policía y las Fuerzas Armadas en patrullajes constantes. "Según los reportes de las tres comisarias de Puente Piedra, ha disminuido el índice delictivo de todo tipo de delitos; sin embargo, no hay que bajar la guardia. Hay que invitar a los nuestros vecinos a denunciar cualquier tipo de extorsión", detalló Espinoza.

Asimismo, Alfredo Reynaga, burgomaestre de Independencia, indicó que hubo una disminución del 30% en la criminalidad. "Se hizo un replanteamiento en una reunión de alcaldes con el ministro del Interior. Una de las cosas que se destacó fue la presencia de un general por cada distrito, y en el caso del general Benavides, de Independencia, ha servido para poder articular mejor el trabajo de la PNP", sostuvo.

Además, la autoridad edil señaló que las Fuerzas Armadas no han sido tan efectivas en este sentido y que la labor de la inteligencia policial necesita ser fortalecida.

PAPEL CON TINTA

- "Los estados de emergencia no son otra cosa que un papel con tinta. Hemos sabido los peruanos que este papel con tinta es un argumento perfecto para robar más desde el Estado", aseveró Fernando Cillóniz.



COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN APRUEBA DICTAMEN

Condenados por delitos graves no podrán postular

Con 17 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones, la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso aprobó el dictamen que prohíbe a los condenados por delitos de traición a la patria, tráfico ilícito de drogas, terrorismo, entre otros, postular a cargos públicos de elección popular.

El dictamen, basado en una serie de proyectos de ley, propone modificar los artículos 34-A, 39-B y el inciso 22 del artículo 139 de la Constitución Política del Perú. En dichos artículos también se establece la prohibición de estas personas de postular o ejercer cargos de confianza en el Estado.

De aprobarse esta norma en el Pleno, el artículo 34-A indicará que aquellas personas sobre quienes recaiga una sentencia condenatoria emitida en primera instancia, en calidad de autoras o cómplices por la comisión de un delito doloso, estarán impedidas de postular a cargos de elección popular.

"En el caso de las personas condenadas a pena privativa de la libertad efectiva, con sentencia consentida o ejecutoriada, en calidad de autoras, cómplices o instigadoras por la comisión de los tipos penales referidos al terrorismo, tráfico ilícito de drogas, atentados contra la seguridad nacional y traición a la patria, así como delitos contra los poderes del Estado y el orden", señala el documento.

Dictamen incluye a los sentenciados por traición a la patria, tráfico ilícito de drogas, terrorismo, entre otros ilícitos.



Además, el dictamen establece que este impedimento se mantendrá durante un periodo de 10 años después de que los condenados hayan sido declarados "rehabilitados".

PIDE INCLUIR MÁS DELITOS

Durante el debate en la Comisión de Constitución, el parlamentario Wilson Soto solicitó incluir en el dictamen la prohibición para personas condenadas por delitos como corrupción, lavado de activos y violencia contra la mujer.

"No se incluye la comisión de delitos contra la administración pública. El lavado de activos y la violencia contra la mujer deberían considerarse. El país aún tiene muchas brechas sociales por cerrar para alcanzar el bienestar general, y ello será posible solo con autoridades, funcionarios y servidores públicos idóneos, que cuenten con conocimiento especializado, experiencia y altas cualidades éticas y morales para asumir los retos actuales", sostuvo el representante nacional.

RICHARD BARRUETA



Dictamen tuvo 17 votos a favor en la Comisión de Constitución.

ANTAURO IMPEDIDO

- De aprobarse esta norma en el Pleno del Congreso de la República, sentenciados como Antauro Humala, por el asesinato de policías, quedarían impedidos de postular a la Presidencia en las elecciones de 2026.

LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Por su parte, el presidente de la Comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), afirmó que el dictamen debe aprobarse en el Pleno para evitar que la democracia sea utilizada por quienes buscan destruirla.

"Hemos llegado a un consenso sobre delitos muy graves que atentan contra la democracia. Espero que la Mesa Directiva ponga a debate este proyecto antes de que termine la legislatura y que sea aprobado en el Pleno", declaró.

EN LA SESIÓN DE HOY

Pleno debatirá dictámenes sobre proyectos de ley de presupuesto

El Pleno del Parlamento tiene en agenda para hoy el debate de los dictámenes de los proyectos de ley de Presupuesto, Endeudamiento y Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2025. Así lo anunció el titular de la Mesa Directiva, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso).

Según la información, el Consejo Directivo del Poder Legislativo estableció que el debate de estos dictámenes tendrá una duración de cuatro horas, las cuales serán distribuidas de forma proporcional entre todos los grupos parlamentarios. Además, no se permitirán interrupciones ni se otorgará tiempo adicional.

De acuerdo con el Reglamento del Congreso y lo establecido en la Constitución, se espera la presencia del presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, junto con los ministros de Estado y los titulares de los pliegos presupuestales de los órganos constitucionales autónomos para participar en el debate de estos proyectos de ley.



EN COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

Aprueban formas en las que se elegirán a diputados y senadores para próximo Congreso

La Comisión de Constitución también aprobó el dictamen que establece las formas en que serán elegidos los diputados y senadores del próximo Congreso bicameral de 2026.

El texto, que propone cambios en una serie de artículos de tres normas vigentes –la Ley Orgánica de Elecciones, la Ley de Organizaciones Políticas y la Ley de Elecciones de Representantes ante el Parlamento Andino–, fue aprobado con un total de 20 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones.

Según esta norma, la elección de la Cámara de Senadores, compuesta por 60 integrantes, se llevará a cabo de dos maneras. Al menos 30 senadores serán escogidos por distrito electoral múltiple, aplicando el sistema mayoritario, bajo el cual el territorio nacional se divide en 27 circunscripciones electorales: una por cada departamento del Perú, además de una por Lima Provincias, una por el Callao y una por los peruanos residentes en el extranjero.

Los otros 30 serán elegidos por distrito electoral único nacional, aplicando el sistema de representación nacional.

Por otro lado, la elección de la Cámara de Diputados, compuesta por 130 integrantes, se realizará también por distrito electoral múltiple. En este caso, el territorio nacional se dividirá en las mismas 27 jurisdicciones electorales: una por cada departamento, otra por Lima Provincias, una por el Callao y una por los peruanos residentes en el extranjero.

La norma también establece que los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República puedan postular simultáneamente al Parlamento bicameral.







#PoliX



Luis Gonzales Posada
@gonzalesposadal
Excanciller

Inaceptable que el Defensor del Pueblo respalde el movimiento A.N.T.A.U.R.O que proyecta un discurso violento y antidemocrático, recordando que fue en la gestión de Salas Arenas que se inscribieron.



Pedro Yaranga
@Pedro_vrae
Especialista en seguridad

Este Gobierno es demasiado débil y con ciertos niveles de corrupción. La inseguridad prácticamente es un gobierno paralelo.



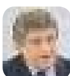
Milagros Leiva
@MilagrosLeivaG
Comunicadora

La gente que por odio critica la donación de trenes que ha conseguido el alcalde López Aliaga demuestra su verdadera cara. No les interesa que la gente pierda dos y hasta tres horas en el tránsito infernal.



Rubén Vargas
@rubenvargasces
Exministro del Interior

¿Las estadísticas del "éxito del estado de emergencia" se sostienen en falsos operativos?, ¿Quién dio la orden? Aquí hay un problema muy serio y no es solo a nivel operativo.



Juan Sheput
@JuanSheput
Excongresista

La presidenta Dina Boluarte puede insistir en un incapaz como ministro afectando a la ciudadanía. Pero eso tiene solución pues para eso está el Congreso.

POLIDATOS

EN SALMUERA I

Firmar el pase a la situación de retiro de tres tenientes generales y 16 generales de la Policía Nacional del Perú, de manera inopinada, abusiva e ilegal, que afectó la institución durante su "infructuoso" gobierno de transición, le está pasando factura al nada recordado **Francisco Sagasti.** La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) aprobó el informe final que recomienda inhabilitarlo por diez años.

EN SALMUERA II

Junto a **Sagasti,** también serían inhabilitados sus incondicionales "caviares" **Rubén Vargas** y **José Elice.** Fueron 15 congresistas que votaron a favor de no verlos trabajar durante una década en el Estado. Solo hubo un voto en contra y una abstención. Esa decisión de la SAC, ahora pasará al Pleno del Congreso. Las guaripoleras de siempre saltaron todas en redes sociales, para tratar de que este grupete de caviares no se quede sin teta del Estado. A llorar al río.

CAVERO SE QUEDA SOLO

Si bien algunos congresistas de Avanza País respaldaron su iniciativa de Unión Civil, **Alejandro Cavero** se está quedando solo a nivel partidario. **Ángel Delgado,** uno de los pesos pesados del partido de corte liberal, manifestó que la Constitución y las leyes actuales hacen innecesario que se apruebe una norma específica para matrimonio de parejas homosexuales. Es decir, que el legislador en realidad quiere un contrabando ideológico.

PATINADORES EN PALACIO

Fuentes palaciegas que ya antes nos han dado datos exactos, nos informaron que varios ministros de **Dina Boluarte**, todos ellos abogados, le dijeron que no se preocupara por su hermano **Nicanor**, que el juez **Richard Concepción Carhuancho** no lo iba a mandar a prisión preventiva. Como el magistrado igual aplicó su criterio carcelero, la presidenta quiere botar a todos esos consejeros que la mandaron al desvío.

SALHUANA A LO SOTO

Como sucedía con la gestión de **Alejandro Soto** en la Presidencia del Congreso, la gestión de **Eduardo Salhuana** ya ordenó que se restrinja a la prensa el acceso al Hall de los Pasos Perdidos. Su pretexto es la seguridad durante el debate final de la Ley de Presupuesto 2025, pero nunca los cronistas parlamentarios acreditados han causado problemas. Más parece que quiere evitar que se hagan preguntas incómodas a sus aliados del Poder Ejecutivo.

RICHARD BARRUETA



EL FÉRETRO DE MUCHO

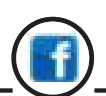
El nutrido grupo de mineros que aguardaban en los exteriores del Congreso de la República, esperando la caída del mandamás de Energía y Minas, no tuvieron mejor idea que pasear un improvisado féretro que lucía la foto de **Mucho**, anunciado el final de su estadía en esa pesada cartera, que lamentablemente no ha visto con atención un serio problema que cada vez resulta más preocupante. Ahora, el reemplazo del censurado integrante del gabinete **Adrianzén no deberá postergar la solución de esta molesta 'piedra en el zapato' de los últimos gobiernos.**

TC Y ODEBRECHT

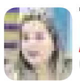
"El Tribunal Constitucional programó para el dos de diciembre la vista de causa 2901-2024-HD, que corresponde al habeas data interpuesto por **Phillip Butters** contra los fiscales del equipo especial Lava Jato para acceder al contenido del acuerdo de colaboración eficaz suscrito con Odebrecht", anunció el abogado **Wilber Medina.** Vamos a ver qué cortina de humo lanza la prensa caviar para que sus "héroes" pasen piola.

INTERNA APRISTA

Nos informan desde **Alfonso Ugarte** que la potencial interna aprista tendrá múltiples candidatos, entre los más voceados y movilizados están **Hernán Garrido Lecca, Enrique Valderrama, Carla García, Mónica Yaya, Jorge del Castillo, Juan Carlos Sánchez,** entre otros. Habrá de dónde escoger para su militancia.



#Polifacebook



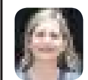
Tania Ramírez
/Tania.Ramirez
Congresista de Fuerza Popular

El viceministro de Pesca y Acuicultura, Jesús Barrientos Ruiz, informó que en diciembre se presentarán los reglamentos de la Ley de Reducción de Multas que protege la pesca tradicional.



Héctor Acuña
/@hectoracunaperalta1
Congresista de Honor y Democracia

En la Comisión de Presupuesto, sustenté el pedido que envié formalmente para dejar sin efecto durante el año 2025 el cobro de diversas entidades públicas que recaudan recursos.



María del Carmen Alva
/MaricarmenAlvaPrieto
Congresista no agrupada

Pensando en tantas mujeres víctimas de agresión, presenté un proyecto de ley que elimina los beneficios de reducción de pena para los agresores.



Alfredo Azurín
/AlfredoAzurin15
Congresista de Somos Perú

Participe en la destrucción y baja de armamentos y accesorios en desuso, como parte del cuarto Plan de Trabajo sobre el destino final de armas, municiones y equipo policial declarado inservible.



Sigrid Bazán
/sigridbazan
Congresista de Bloque Democrático Popular

Vamos a exigir una asignación S/250 millones en la Ley De Presupuesto2025. Ello permitirá que el aporte por ración de comida sea de S/4.50 y así se pueda garantizar una alimentación de miles de familias.

LUIS BORJA



UNIÓN CIVIL DESTAPA FALTA DE LIDERAZGO DE KEIKO

Así como en temas claves como la Junta Nacional de Justicia y las necesarias compras para la defensa nacional, Keiko Fujimori ha vuelto a morderse la lengua en cuanto a la propuesta de Unión Civil. Sus allegados dicen que Fuerza Popular lo ha dejado a "criterio de conciencia", cuando en política todos saben que ese concepto es un pretexto cuando un partido político no tiene un liderazgo ideológico. Recordemos que hace pocos años, el Partido Aprista se dividió por esto, y acabó con tan poca votación que no llegó al Congreso.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

El titular del Ministerio de Educación (Minedu), Morgan Quero, fue rechazado por la población al ser recibido con huevazos cuando se disponía a participar en la inauguración de la Escuela Bicentenario Gustavo Mohme Llona, en Huaycán, distrito de Ate Vitarte.

DURANTE INAUGURACIÓN DE COLEGIO EN ATE

Ministro de Educación es recibido a huevazos



A su llegada en el vehículo oficial del Minedu, decenas de ciudadanos esperaban a las afueras de la unidad escolar y recibieron de manera hostil a la autoridad con insultos y arengas en su contra.

Pese a esta situación, el ministro de Educación trató de restarle importancia y afirmó que, durante su llegada, no pudo movilizarse adecuadamente debido a la cantidad de jóvenes que supuestamente buscaban tomarse fotos con la delegación del gobierno que asistió al evento. Asimismo, Quero instó a los medios de comunicación a rechazar cualquier tipo de violencia.

"Espero que entre los medios de comunicación también se rechace claramente, contundentemente, la violencia. Y, más bien, lo que hemos visto, yo casi no podía salir, los jóvenes quieren saludarnos, quieren tomarse una foto, los profesores, los padres de familia", indicó.

A la inauguración se esperaba la llegada de la presidenta Dina Boluarte; sin embargo, no asistió.





CONGRESISTAS DE VARIAS BANCADAS

Piden a Boluarte hacer cambios en el Gabinete

MARÍA TERESA GARCÍA

La presidenta de la República, Dina Boluarte, debería aprovechar el fin de año para renovar el Gabinete Ministerial, ya que existen algunos ministros cuya imagen se encuentra desgastada, señalaron congresistas de diversas bancadas.

"Es saludable (el cambio). Los ministros cumplieron su ciclo; algunos lo hicieron bien, otros no tan bien, pero creo que refrescar el gabinete siempre viene bien. El (ministro de) Economía, de todas maneras; Energía y Minas; hay varias cosas que se pueden mejorar, especialmente en el tema de seguridad. Siempre he dicho que el cambio de ministros no soluciona nada si la política sigue siendo la misma. Más que cambiar de ministro, sugiero que se cambie la política de seguridad, y en eso siempre voy a hacer incidencia", señaló a EXPRESO el vocero de Renovación Popular, Alejandro Muñante.

El legislador Fernando Rospigliosi, de Fuerza Popular, afirmó que la mandataria debería realizar cambios en ciertos portafolios ministeriales para mejorar la percepción de la ciudadanía.

FUNCIÓN FISCALIZADORA

- **Soto indicó que si no se efectúan cambios ministeriales, y alguno de los titulares de los portafolios cometen errores en sus funciones, el Congreso efectuará su labor de fiscalización a través de la interpelación o la censura.**

"Usualmente ocurre un refresco de gabinete en diciembre. Eso es lo que ha sucedido en los últimos 20 o 30 años, pero depende de la presidenta. Siempre le conviene al gobierno hacer algunos cambios en ciertas carteras para mejorar su percepción ante la opinión pública", indicó el parlamentario.

Por su parte, el congresista Wilson Soto (Acción Popular) también se mostró a favor de "oxigenar el Gabinete", aunque señaló que los relevos necesarios están en manos de la presidenta Dina Boluarte. "El Gabinete debe oxigenarse, quizás con nuevos cuadros, pero eso lo debe determinar la presidenta", declaró a EXPRESO.



CRÓNICAS INTOLERANTES

MADELEINE OSTERLING LETTS

Dina, valora a tu país y a los peruanos

Provoca hacer un cambio en Palacio, Boluarte debería irse no solo por su supuesta incapacidad moral permanente sino por su ligereza y falta de empatía. Sus defensores arguyen que su vacancia atentaría contra la gobernabilidad y la estabilidad democrática, pero el costo de mantenerla es cada día más alto. En una reciente entrevista a la prensa china, Boluarte comparó la realidad de ambos países, mencionando que en el Perú se tardan 50 años en construir un colegio, a diferencia de China, donde se han transformado pequeños puertos de pescadores en ciudades cosmopolitas y tecnológicas en muchísimo menos tiempo. ¿Cómo se le ocurre expresarse así de nuestro país? Imperdonable. Además, hoy ella es la protagonista de esa ineficiencia y no ha hecho nada para mejorarla.

¿Acaso Boluarte no sabe que el inmenso crecimiento económico de China tiene sus bases en el duro autoritarismo y la vigilancia social? Su amigo Xi Jinping es un emperador, será presidente vitalicio, es hierático, se impone con la sola mirada. La Constitución China permite la formación de otros partidos políticos además del PCC, pero es solo para dar una falsa imagen de diversidad política. China no acepta manifestaciones en contra del gobierno, la represión es despiadada. La democracia liberal en los términos de Occidente no existe. Los activistas chinos que demandan verdadero pluralismo político son arrestados y las críticas al sistema, silenciadas. El ciudadano de a pie está a merced de la censura como, por ejemplo, el uso de internet. El precio por el crecimiento económico y la reducción de la pobreza es realmente alto.

Nuestra realidad es absolutamente distinta. El Perú es un desmadre, se legisla por conveniencia o por presión. No me sorprendería que se ampliara el REINFO por dos años mas y así sucesivamente. Siempre ceden a la calle, al chantaje del que más grita por las tres razones del oidor: miedo, miedo y miedo.

Otro desliz gravísimo fue expresar que 10 soles y un poco de creatividad alcanzan para preparar un menú que incluye hasta postre. Las madres de las Ollas Comunes están indignadas. Deberían retarla a que ponga en práctica su imaginación. Afortunadamente, ya han sido incluidas en el PCA y recibirán un presupuesto fijo a partir del 2025 y no las migajas de años anteriores. Estas madres no solo son imaginativas, hacen milagros. Con el hambre de la gente no se juega señora Boluarte, menos aún desde la comodidad de su puesto.

"Está ciega la justicia, le vamos a quitar la venda" expresó Boluarte hace pocos días. Parecería que nunca ha entendido la alegoría que esconde el ícono (la venda) y que trata de representar, simbólicamente, que en un Tribunal de Justicia una persona debe ser juzgada sobre la base de hechos y pruebas y, no en razón a su cercanía al poder o, su estatus económico o social. Comprendo que hay mucho abuso, tanto respecto de la mal llamada prisión preventiva como de las severísimas y desproporcionadas penas, que solo determinan que los sentenciados quieran fugarse. La condena a Urtecho y a su esposa es descabellada, no han matado a nadie. Hay que modificar esta aberración, pero mientras esté vigente, prima el: "dura lex, sed lex", principio general del derecho que puede traducirse como "la ley es dura pero es ley", vale decir, el mandato de la ley es obligatorio para todos… menos para el Juez Carhuancho, que se negó a aplicar la Ley 32108, que modifica la descripción de crimen organizado en el caso contra Nicanor Boluarte.

Hace años que la Diosa de la Justicia en el Perú no tiene ni venda ni balanza, solo conserva la espada para decapitar a todos los enemigos de los caviares.



Congresista de Avanza País espera cambios en el Gabinete Ministerial.

ADVIERTE LEGISLADOR ALEJANDRO CAVERO

Nada garantiza que Boluarte llegue a enero

Afirma que la mandataria está sola políticamente, no lidera y tampoco es apoyada por el premier, a quien debería cambiar.

El tercer vicepresidente del Congreso, Alejandro Cavero (Avanza País), aseguró que "nada garantiza" que Dina Boluarte llegue a enero próximo como presidenta de la República, y recomendó un cambio urgente en el gabinete ministerial.

"Depende exclusivamente de ella (quedarse hasta el 2026), de cuán dispuesta esté a liderar el cargo que tiene. Nadie en el Parlamento está en la posición de desestabilizar al país ni de crear caos (…) Nada garantiza que llegue a enero o febrero; está en una situación muy crítica. Tiene que recomponer su equipo", sostuvo.

Cavero añadió que Dina Boluarte está políticamente sola, ya que el jefe del Gabinete, Gustavo Adrianzén, no está realizando una buena labor.

"La presidenta está sola con cuadros técnicos, está sola políticamente, no tiene una estrategia y está en una suerte de piloto automático. Ella quiere llegar al 2026 como sea, y eso no está bien (…) Su Gabinete debería cambiar, empezando por el premier, que no está articulando el Gabinete ni ofreciendo respuestas políticas. Está ahí solo para cumplir con la formalidad de tener un premier", indicó el legislador.

Respecto a la vacancia presidencial, Cavero afirmó que el país ya no puede soportar más inestabilidad ni vacíos de poder. "Lo que pasa es que tampoco estamos para estar empantanados un año y medio; hay que evaluar la balanza", señaló.

"CONGRESO NO QUIERE GOBERNAR"

Cavero negó que exista interés por parte de algún grupo político en vacar a Dina Boluarte para quedarse con el poder. "No creo que el Congreso esté buscando asumir el gobierno por un año. No creo que sea 'el poder por el poder'. Yo creo que lo importante es hacia dónde estamos llegando y qué nos permitirá alcanzar la estabilidad para ir al 2026 a unas elecciones democráticas", señaló el parlamentario.

ASEGURA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

"Trabajaremos hasta el 28 de julio de 2026"

La presidenta Dina Boluarte reafirmó su compromiso de gobernar hasta el último día de su mandato, que concluirá el 28 de julio de 2026, según lo expresado en un discurso pronunciado durante una ceremonia de entrega de títulos de propiedad en el Palacio.

En su intervención, destacó que continuará trabajando para atender las necesidades de la población y fomentar el desarrollo de infraestructura en beneficio del país. Además, subrayó su intención de centrarse en proyectos como la construcción de colegios, hospitales, comisarías y estaciones de bomberos a nivel nacional.



DEJAN BALAS EN SU CASA

Amenazan al coronel PNP Colchado

Ni el coronel PNP Harvey Colchado se libra de recibir graves amenazas, que incluyeron notas intimidatorias y tres cartuchos de bala dejados en la puerta de su casa, en el distrito de Los Olivos.

Miguel Pérez Arroyo, abogado del exlíder de la Diviac, reveló estos actos delictivos dirigidos contra Colchado y su familia, evidenciando un claro intento de intimidación ocurrido el pasado 16 de octubre.

El coronel denunció el hecho en la comisaría de Los Olivos, donde presentó videos que documentan este acto de amedrentamiento, y solicitó medidas de protección tanto para él como para su familia.

Según Pérez Arroyo, las amenazas y la situación actual podrían estar vinculadas a una "vendetta del propio Estado".



POR NO RESOLVER EL TEMA DE LA MINERÍA

Congresistas censuran a ministro Rómulo Mucho

Julio Demartini se salva de censura, pero parlamentarios lo interpelarán el 4 de diciembre por entrega de alimentos en mal estado.

RICARDO REYES ORTIZ

Con 79 votos a favor, el Congreso censuró al ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, quien deberá dimitir a su cargo. La presidenta Dina Boluarte tiene un plazo de 72 horas para aceptar la renuncia y nombrar a un nuevo funcionario en su reemplazo.

Mucho fue acusado por la demora y el contenido del proyecto de ley de la pequeña minería y la minería artesanal (Ley Mape), la extensión del Reinfo, así como por las recientes designaciones en Petroperú.

"Estoy muy agradecido con la presidenta por haberme invitado a servir como ministro de Energía y Minas. Siento el deber cumplido y yo sigo con mi camino", declaró Mucho horas antes de ser censurado por los parlamentarios.



Mucho dejó de ser ministro de Energía y Minas, pero el Congreso salvó a Demartini.

VÍAS BLOQUEADAS

- Grupos de mineros continuaron ayer bloqueando carreteras en la Panamericana Sur, especialmente en las zonas de Nasca y Arequipa, impidiendo el paso de diferentes transportes públicos, vehículos particulares y camiones abastecedores de alimentos, lo que también perjudica al sector turismo.

SIGUE EN EL CARGO

Por otro lado, la moción de censura contra el ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, no logró ser aprobada por el Congreso.

A pesar de los cuestionamientos impulsados por la bancada de Somos Perú, junto con el apoyo de otras agrupaciones parlamentarias, no se alcanzaron los votos necesarios (32 a favor, 28 en contra y 24 abstenciones) para proceder con la censura.

Demartini se mantendrá en su cargo, pero enfrentará una interpelación (85 votos). El próximo miércoles, 4 de diciembre, a las 4 p. m., deberá responder ante el Congreso por denuncias relacionadas con la entrega de alimentos en condiciones inadecuadas a escolares en el caso Qali Warma.

POR CRISIS ALIMENTARIA

Comedores populares marchan al Parlamento

Representantes de las Ollas Comunes de Lima expresaron su indignación por las declaraciones de la presidenta Dina Boluarte y su vocero, Fredy Hinojosa, quienes afirmaron que con diez soles se puede cocinar sopa, segundo y postre. Señalaron que estas afirmaciones están fuera de la realidad.

Abilia Ramos, vicepresidenta de la Red de Ollas Comunes de Lima, expresó de manera clara el descontento de muchas familias en situación vulnerable en el Perú.

Las declaraciones de Hinojosa fueron interpretadas como una muestra de desconexión del gobierno frente a la crisis alimentaria.



Ayer madres de los comedores populares realizaron una marcha de protesta que llegó hasta las cercanías del Congreso.





EXPRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL

SUPREMOS DAN ÚLTIMO ADIÓS A LECAROS

Con la presencia de jueces supremos titulares, provisionales, expresidentes del Poder Judicial; así como personal jurisdiccional y administrativo, se realizó la misa de honras fúnebres al expresidente del PJ José Luis Lecaros Cornejo, fallecido el último domingo, a los 73 años.

La ceremonia se realizó en el Salón Vidaurre, en Palacio de Justicia, en recuerdo al magistrado que desafió la intromisión de las ONG en la justicia. El actual titular del PJ, Javier Arévalo, hizo entrega de la bandera nacional a la viuda del exmagistrado, Yolanda Alvarado, así como a sus hijos.



POLLITO CON PAPAS



Los malabares de Dina Boluarte

En unos días, la señora Dina Boluarte cumplirá dos años de haber asumido la presidencia de la República. Debemos reconocer que lo más destacable de su gobierno ha sido el malabarismo para lograr mantenerse en el poder con sólo el 3 % de aprobación a su gestión.

Boluarte se convirtió en la sucesora de Pedro Castillo gracias a su candidatura a la primera vicepresidencia por Perú Libre, del prófugo Vladimir Cerrón. Sus méritos: haber sido la tesorera de ese partido en la campaña del 2021 y ministra durante el desastroso gobierno del vacado expresidente.

La tranquilidad de Dina Boluarte se ha complicado desde que Cerrón pasó a la clandestinidad. Todos los días parece caminar sobre una cuerda, tratando de mantener el equilibrio para no caer desde las alturas, pretendiendo llegar a julio de 2026.

Vladimir Cerrón, además de maestro de ceremonias del circo en que han convertido a nuestro país, es el mago que, en su mejor acto, desapareció sin que "nadie" se diera cuenta y sólo aparece en sus redes sociales para burlarse de quienes exigen su captura o negar a quienes lo protegen y hacen la finta de buscarlo.

Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta, también ha decidido ocultarse para evitar los 36 meses de prisión preventiva que el juez Concepción Carhuancho dictaminó en su contra. Victimizándose, huye de la justicia denunciando inconstitucionalidad, acoso y persecución.

Queda claro que las denuncias de la prensa y la fiscalía sobre sus waykis, hermano y sus joyas, le han pasado la factura a Dina Boluarte en las últimas evaluaciones. Los números reflejan la pobreza de su gobierno. En un reciente estudio de CPI, realizado durante y después de los días del APEC, sólo el 3.7 % de los encuestados cree que la situación económica del país ha mejorado en el presente año, comparado con el año anterior. Ni siquiera el protagonismo que ha tenido la señora presidenta en la reciente APEC, junto a los más importantes líderes del mundo, le ha ayudado a impulsar los niveles de aprobación a su gestión.

Este es el momento en que su gobierno debería renovar su gabinete para lograr un respiro. Lamentablemente, debe ser difícil encontrar funcionarios capaces y probos dispuestos a asumir como ministros de un gobierno desgastado y sin credibilidad. Los peruanos hemos sufrido las consecuencias con los mediocres ministros que nombraba Castillo, y ahora la "oposición" es permisiva con ministros que más parecen voceros y abogados defensores de Dina Boluarte.

Es "admirable" que, a pesar de estas cifras, ella perseverara en su intento de formar e inscribir su propio partido político. Quizá sería conveniente recordar la campaña ¡POSTULA CON LA TUYA! de la Contraloría, dirigida a los funcionarios que pretendieran hacerlo utilizando recursos del Estado.

S/ 9 MIL A JUECES, Y S/ 250 A TRABAJADORES

Servidores judiciales: Presupuesto es injusto

Congreso aprobó "superbono" a magistrados, pero especialistas y administrativos esperan mejoras.

"No hay nada para los trabajadores judiciales 728 y CAS", denunció el Sindicato Mixto de Unidad de Trabajadores del Poder Judicial de Lima, ante el dictamen de la Comisión de Presupuesto del Congreso, que se aprobaría esta semana.

"Aparece el presidente del PJ y corriendo envía un oficio al ministro de Economía pidiendo presupuesto para el bono de los jueces (de seguro ya envío a sus gerentes a estar todo el día en el MEF, porque para los trabajadores nunca apoyaron)", cuestionó.

En ese sentido, el gremio sostuvo que podría tomar acciones de fuerza entre hoy y el fin de semana.

ESCALA REMUNERATIVA

Hace una semana, EXPRESO reveló que el Poder Legislativo había aprobado un "superbono" para jueces superiores, especializados y de paz letrados. Ello ganarán un adicional mensual de S/ 9,360, S/7,240 y S/4630, respectivamente.

"En la fecha de pago de diciembre se tendrá un incremento de S/ 50 y a partir de enero del 2025 se tendrá un incremento de S/ 100, eso quiere decir que habrá un aumento de S/ 150 mensuales para todos los trabajadores del sector publico y de todos los regímenes", precisó el Sindicato Unitario de Trabajadores del PJ.

En los últimos años, los recientes presidentes del PJ acordaron implementar una nueva escala remunerativa por tramos. Hasta el momento esto no termina de cumplirse, y se esperaba implementar la etapa en el 2025.



Advierten de más protestas.

CUARTO TRAMO

• "Se solicita que se dé en el cuarto tramo de la escala remunerativa a los trabajadores del régimen laboral 728 y CAS donde se estaría beneficiando a más de 15 mil empleados", señaló la congresista Katy Ugarte (Bloque Magisterial).



SOLO ESTARÍAN DOS AÑOS COMO GENERALES

Reducirían mandato de procuradores

Por iniciativa de Flavio Cruz, Perú Libre presentó un proyecto de ley para reformar el Sistema de Defensa Jurídica del Estado. Esto consistiría en reducir el periodo del procurador general, de cinco años, a solo dos.

Similar tiempo se aplicaría a los demás defensores del Estado, y solo podrían seguir en sus cargos un plazo improrrogable de dos años más.

En 2019, el entonces presidente Martín Vizcarra creó la Procuraduría General del Estado, pero designó en esta a Daniel Soria, quien no cumplía los requisitos de la respectiva norma, y fue defenestrado.



DE OBRA EN CASMA

ANIN triplica costo

La obra de construcción del nuevo Hospital de Apoyo II-1 San Ignacio de Casma, a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), estuvo presupuestada inicialmente en 110 millones de soles, pero, tras su ejecución, pasó a costar S/309 millones.

Radio RSD informó de este incremento, el cual fue defendido por la recientemente creada entidad.



CONTRA VIOLENCIA MISÓGINA

Espinoza pide compromiso

Durante un evento por el el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, invocó a quienes forman parte del sistema de justicia, a comprometerse incansablemente y de forma implacable a desplegar esfuerzos hasta poner freno a todo tipo de violencia humana, en especial a las mujeres y grupos vulnerables.

NO AVANZA INVESTIGACIÓN PERO DICTA TALLERES

Demora de fiscal Pérez ayuda a Rutas de Lima

Brookfield, socio de Odebrecht en peajes de la corrupción, solicita fin de proceso por haber culminado plazo legal.

CÉSAR ROJAS

Por dedicarse a dar talleres junto al juez Richard Concepción, así como a solicitar acciones injustificadas contra Keiko Fujimori, el fiscal José Pérez no completó las pesquisas programadas por lavado de activos con los peajes que Susana Villarán entregó a Odebrecht.

"Brookfield Infraestructure Group S.A.C, principal accionista de la concesionaria Rutas de Lima, solicitó al Poder Judicial que ordene al Ministerio Público concluir la investigación preliminar", reveló RPP Noticias.

CONTROL DE PLAZO

La socia de la empresa corrupta (ahora denominada Novonor) presentó un recurso de control de plazo al trabajo de Pérez Gómez. Este se había iniciado en agosto del 2023, a raíz de una denuncia de la Procuraduría Pública de la Municipalidad de Lima.

Víctor Alcocer Acosta, titular del Noveno Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, programó para hoy la respectiva audiencia virtual.



Mediática dupla en sospechosos retrasos.

OTRO FRACASO

- En la víspera, Pérez había solicitado al Tercer Juzgado Penal Colegiado que se declare a Keiko Fujimori reo contumaz, porque estaba fuera de país.
- "Lo que sorprende a este colegiado es el pedido del Ministerio Público", se le respondió, al no haber impedimento de salida.

Entretanto, Pérez promociona su participación en el evento académico "Código Procesal Penal y litigación oral", organizado por el portal LP Pasión por el Derecho, y la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Hace unas semanas, había hecho algo similar al lado de Concepción Carhuancho.

POSTERGAN AUDIENCIA 20 DÍAS PARA LOZANO

Juez y fiscales se contradicen por prisión preventiva

Una contradicción que había pasado desapercibida se realizó entre el juez Richard Concepción Carhuancho y el Ministerio Público. El pedido de prisión preventiva para Agustín Lozano, presentado por una supuesta urgencia, se evaluará recién el diez de diciembre.

"Fue la Fiscalía la que pidió la suspensión porque necesitaba analizar los efectos de la resolución de la sala superior", señaló Giulliana Loza, abogada del presidente de la Federación Peruana de Fútbol.

POR CORROBORAR

Recordó que las restricciones solo se justifican si tienen carácter de urgencia, así como por falta de arraigos que puedan poner en peligro el proceso penal.

En la audiencia para anular la detención preliminar, Loza había convencido al Poder Judicial de que existían arraigos, además de que contra Lozano solo había elementos por corroborar.

Sin embargo, consideró que la reprogramación acordada por el Ministerio Público con el juez Concepción, demostraría que la urgencia no existiría, y sería pretexto para un show.

"¿Cuál es el argumento que emplea la Fiscalía y que ha sido aceptado lamentablemente por el juzgado? Es que el señor Lozano tiene arraigo familiar, arraigo personal, arraigo laboral, arraigo domiciliario, pero puede que se fugue. Así de espantoso como pudiera sonarse", había cuestionado.

Dentro del directorio de la FPF se votaron pedidos para que una comisión interina reemplace a Lozano, así como pedir su renuncia.

Sin embargo, solo tres miembros la apoyaron, frente a siete que se manifestaron en contra.



RENUNCIA

- Juan Enrique Dupuy renunció al directorio de la FPF, luego de que se rechazara su propuesta de conformar una comisión normalizadora.

ABOGADO DE PRESIDENTA

Justifica fuga de Nicanor Boluarte

"Si Nicanor me está escuchando, le recomendaría que se conserve en esa condición, así como se la recomendaría a cualquier ser humano que padece del flagelo de ese juez en particular. Me debo al derecho de objeción a conciencia de no acatar decisiones injustas y arbitrarias", sostuvo Juan Carlos Portugal, abogado de la presidenta Dina Boluarte,

Hasta el momento, prácticamente toda la comunidad del Derecho ha criticado que el juez Richard Concepción Carhuancho haya ordenado prisión preventiva.





LA COLUMNA DE DON ISAAC

ISAAC HUMALA

Soberanía versus traición a la patria

El 14 del presente mes, desde Palacio de Gobierno, el Presidente de China, Xi Jinping, y la Presidenta del Perú, Dina Boluarte, inauguraron el megapuerto de Chancay. En el estrado no ocupaba sitio el, hasta ahora, amo de América: el Presidente de Estados Unidos, Biden. Ni siquiera en primera fila. Y el Presidente chino informó que los dueños del megapuerto son un consorcio estatal chino al 60 % y un consorcio privado (Volcan Letts) al 40 %. Acontecimiento equiparable a lo acaecido en noviembre de 1532, de Atahualpa por Pizarro, a lo actual con Jinping y Boluarte. Pérdida gravísima de soberanía que el Perú profundo, ahora, no podrá tolerar. El rechazo es inevitable. Cobrar los más de $8,500 millones que nos adeudan las transnacionales, cancelar la deuda externa y hacer que la nueva refinería de Talara funcione al tope. No valdría gran cosa el total funcionamiento de la refinería si no disponemos inmediatamente de los barcos especiales de distribución de la gasolina en el país. Proveernos rápidamente es impostergable. Simplemente, al no cobrar, Dina Boluarte estaría traicionando a la patria. Otra urgencia es prohibir totalmente la exportación de millones de toneladas de concentrados de cobre, pues, al refinarse en el extranjero, nos reconocen solo lo que corresponde al cobre y se apropian de lo demás. En la producción mundial de minerales, Perú ocupa un lugar privilegiado. Para su extensión geográfica y demográfica, tenemos oro, plata, cobre y litio en exceso si lo aprovechamos con un mínimo de responsabilidad patriótica. Y, siendo etnia creadora de gran cultura, fácilmente convertiremos al Perú en potencia mundial, a condición de saber defender nuestra soberanía.

Es este Perú potencia el objetivo o meta nacional del etnonacionalismo o Perú profundo. Su triunfo en las próximas elecciones generales es inevitable y está a la vista, pues el Perú foráneo o alienígena está deteriorado intelectualmente y relajado moralmente, y están fracasando en su intención de vacar a la Presidenta Boluarte, como ya fracasaron con la JNJ. El 15 de diciembre se cierra la Legislatura Ordinaria y hay receso parlamentario hasta el 15 de marzo de 2025, y en abril la convocatoria a elecciones generales del 2026, hecho que imposibilita la disolución del parlamento o la vacancia presidencial (último año del quinquenio). Ante estos objetivos, la Presidenta Boluarte debe apurarse en realizar las medidas patrióticas mencionadas que están a la mano. Terminaría como estadista y patriota.

Atrevidas las encuestas del IEP, que le dan 3 % (sus encuestados: grupo Fuji-Resistencia).



CONTUNDENTE REALIDAD

JAIME MIRANDA SOUSA DÍAZ

¿Por qué el socialismo se convierte en dictadura?

El mundo está cambiando, al punto de que los grupos que aspiran a ser gobierno para intervenir el mercado con el afán de obtener ventajas personales (mercantilistas) están siendo controlados por sistemas socioeconómicos como la economía de mercado, la cual considera el mercantilismo una práctica perniciosa.

Este tema no es nuevo, ya que el mercantilismo es el sistema socioeconómico que prevaleció en Europa durante los siglos XVI, XVII y la primera mitad del XVIII. Para el mercantilismo, la posesión de metales preciosos era signo de riqueza y consideraba natural la intervención del Estado en la economía, así como el control del comercio para proteger las ganancias económicas y los capitales nacionales, como la agricultura y la minería.

El mercantilismo se sostenía en el poder político, el poder económico, el control de la moneda y el manejo del mercado. Este sistema se desarrolló gracias a la centralización del poder monárquico y a los grandes descubrimientos territoriales, como el descubrimiento de América. En resumen, el mercantilismo es un conjunto de conceptos de carácter económico que se desarrollaron en Europa durante los siglos mencionados.

La intervención estatal en la economía no es algo nuevo, como tampoco lo es el hecho de que esta originó las terribles dictaduras y guerras que se produjeron durante los siglos en que predominó el mercantilismo.

Al final del siglo XVIII se inició un cambio socioeconómico que rechazó al mercantilismo. Sin embargo, quienes impulsaron este cambio eran conscientes de que hacer desaparecer el mercantilismo no era posible en un universo imperfecto como el nuestro. Por esta razón, lucharon contra él conscientes de que solo lograrían disminuir su influencia.

Simultáneamente, un grupo descubrió que, escondiendo la economía dentro de conceptos sociales, podía ofrecerle al pueblo una promesa de mejor calidad de vida si la "justicia social" era controlada por los mismos que manejan el Estado. En otras palabras, si un grupo controla la totalidad de los poderes del país, se produce la dictadura que en estos momentos se vive en Cuba, Venezuela, Nicaragua y otros países que se autoproclaman socialistas.

En los países existen tres poderes (como los lados de un triángulo), de los cuales dos siempre son mayores que el tercero. En los países socialistas no existe el poder privado; es decir, solo existen dos poderes: el Estado y el pueblo. Sin embargo, como normalmente el poder del Estado es mayor que el del pueblo (como en Venezuela), se produce una dictadura.

Por lo anterior, CONTUNDENTE REALIDAD no rechaza al socialismo, pero sí a la dictadura que este origina.

En los países socialistas no existe el poder privado; es decir, solo existen dos poderes: el Estado y el pueblo. Pero, como normalmente el poder del Estado es mayor que el del pueblo (como en Venezuela), se produce una dictadura.



EL TONEL DE DIÓGENES

ALEJANDRO TUDELA CHOPITEA

¡No me defiendas, compadre!

Aclaramos, por si hubiere algún despistado, que no existe compadrería con el controvertido personaje objeto de estos borrones. Al punto.

Conforme a la Constitución, corresponde a la Defensoría del Pueblo (DP) defender los derechos fundamentales de la persona y de la comunidad; y supervisar el cumplimiento de los deberes de la Administración estatal y la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía. Dicho en buen cristiano, este órgano con autonomía constitucional coadyuva a la efectiva protección de los derechos garantizados por la Carta y vigila que la burocracia del Estado –de capitán a paje– cumpla con su deber y que este preste debidamente a los ciudadanos los servicios públicos. Si bien en su ejercicio la DP no tiene una potestad vinculante, esta institución, reconocida internacionalmente, se desempeña como una Magistratura de la persuasión a fin de que los Poderes estatales se ajusten o enmienden sus actos de administración y la prestación de servicios acorde a lo dispuesto por la Constitución.

Obviamente, para que la DP tenga cabalmente esta autoridad moral ante la Nación, su titular, es decir, el Defensor del Pueblo, debe ser y merecer tal autoridad y, como diría el gran Cantinflas, allí está el detalle, joven. El defensor actual, elegido por el desprestigiado Congreso entre cabildeos y componendas políticas, no fue ni es la persona idónea para ejercer tamaño cargo. Lo dijimos desde el primer día, y las críticas a su gestión, así como a la forma en que discrecionalmente designa o remueve a los defensores adjuntos, resultan reprochables.

Por si fuese poco, acaba de cruzar una línea roja que lo desmerece totalmente para continuar en la función. Ha salido muy orondo a declarar que la recta sentencia de una sala de la Corte Suprema de Justicia, que decide la ilegalidad del partido "A.N.T.A.U.R.O.", engendro antidemocrático inscrito mediante un fraude de ley, vulneraría la Constitución y que, por ello, presentará un informe defensorial fundamentando la revocatoria de la resolución judicial. ¿A esto se dedica un verdadero Defensor del Pueblo?

Resulta evidente que el pasado humalista del personaje lo delata y que, si se necesitaban más señas, el país queda notificado de su inclinación y proclividad ideológicas. Por nuestra parte, ante esta clase de Estado y desgobierno que se sufre, preferimos que otro nos defienda.

CODA:

Sigue la cantaleta contra el "Tren de Porky". La nueva crítica es por qué este promisorio proyecto no se "articuló" con la ATU, el Plan de Movilidad que ni existe, y la Red del Metro capitalino, que con una línea y media apenas es red. Vaya, vaya, la respuesta es muy simple: porque el Gobierno Nacional no movió antes un dedo, pero sí se trepó al tren en APEC para la foto. Hoy, lo que la ciudadanía exige al Ejecutivo es que se ponga las pilas y no tire piedras para que en el 2026 este Tren Chosica-Lima-Chosica sea realidad. ¡AMÉN!



AARON SALOMÓN

LUCAS GHERSI:

“Concepción Carhuancho tiene responsabilidad en la fuga de Nicanor”

El abogado cuestionó que la audiencia de prisión preventiva haya durado unos cuatro meses, permitiendo que el hermano de la presidenta se escape en las narices de juez carcelero.

La Comisión de Justicia ha aprobado el dictamen que autoriza la unión civil entre personas del mismo sexo. ¿Estás a favor o en contra?

Estoy a favor y siempre lo he estado de manera consistente durante mucho tiempo. Tengo respeto hacia mis amigos conservadores, pero pienso que, si hay dos personas que quieren hacer un arreglo patrimonial, deberían tener el derecho de hacerlo, en la medida en que no afecte los derechos de terceros. Estoy a favor de la unión civil y de que haya una herencia libre, como sucede en otros países del mundo, pero estoy en contra de que las parejas homosexuales puedan adoptar.

Ahí estás afectando los intereses del niño.

Sí, afecta a un tercero, a diferencia de la unión civil. Felicito al congresista Alejandro Cavero por su valentía y coraje al presentar esto. Vamos a ver si hay votos para que se apruebe en el Pleno. Aunque creo que no, es sano el debate.

De aprobarse la iniciativa, las parejas del mismo sexo podrán tener derechos como bienes comunes y acceso a la herencia, como señalas. Al fin y al cabo, es un contrato entre civiles. Sí, y hay que tener en cuenta que la homosexualidad siempre ha existido y existirá. Las personas homosexuales son igual de buenas o malas que otras personas, y hay que defender la libertad de todos los peruanos.

Pero radicales, como Susel Paredes, al insistir con el matrimonio igualitario, van a rechazar la unión civil porque dicen que es muy poco para ellos.

Eso da bastante pena. Creo que es un argumento ad hominem: como no les cae el congresista que presenta la iniciativa, entonces la rechazan.

Pasando a otro tema, ¿qué opinas de la situación del prófugo Nicanor Boluarte?

No me quiero sumar a la campaña de gente que aplaude las prisiones preventivas. Creo que hay medidas menos lesivas que privar a una persona de su libertad. Por ejemplo, al señor Boluarte se le pudo imponer prisión domiciliaria o grillete electrónico. Habiendo dicho esto, el sistema de justicia del Perú ha hecho un papelón, porque esta audiencia ha durado cuatro meses y, en las narices del juez Concepción Carhuancho, el señor pasó a la clandestinidad.

¿Es responsabilidad del juez Richard Concepción Carhuancho la fuga de Nicanor Boluarte?

El señor Richard Concepción Carhuancho tiene parte de responsabilidad por hacer una audiencia tan prolongada, pero aquí el principal responsable es la Policía, que debió mantener vigilado a Nicanor Boluarte. Obviamente, el Gobierno de Dina Boluarte va a proteger al señor Nicanor, al igual que lo hace con Vladimir Cerrón.

¿El juez Richard Concepción Carhuancho se negó a aplicar la ley aprobada en el Congreso que especifica qué es una organización criminal? ¿Ves crimen organizado en el caso “Los Waykis en la Sombra”?

No, esto no es crimen organizado. Hay tráfico de influencias, pero no veo crimen organizado.

¿Y por qué usa la figura de crimen organizado? ¿Para pedir 36 meses de prisión preventiva?

Así es, básicamente para perseguir a los políticos con mayor severidad.

¿Y por qué Concepción Carhuancho puede no aplicar la ley aprobada y luego modificada en el Congreso sobre crimen organizado?

Los jueces tienen la facultad de control difuso; es decir, si un juez cree que una norma es inconstitucional, la declara inconstitucional. Lo que ha hecho Richard Concepción Carhuancho es decir que no cumple con la ley porque le parece inconstitucional. Habría que revisar sus argumentos, los que seguramente serán cuestionados por los abogados de Nicanor ante la sala superior. Veremos si se revoca la orden de prisión preventiva. Lo cierto es que muchas veces las decisiones de Concepción Carhuancho son dejadas sin efecto, como en el caso de ‘Los Galácticos’. Es un patrón de un juez que se pasa de la raya y terminan revocando sus decisiones.

¿La Sala Plena no había prohibido estos espectáculos de lectura de sentencia durante varios días?

Esta figura de lectura de sentencia es totalmente arcaica. Nadie va a escuchar nueve o diez horas de lectura. El juez debería leer el fallo, ejecutar la medida y, después, quien quiera leer el tema completo, que lo haga en el sitio web del Poder Judicial. Si no hubiera durado tanto la lectura de sentencia, quizás no se habría escapado Nicanor Boluarte.

¿Cómo perjudica políticamente a Dina Boluarte que su hermano esté prófugo?

Es una raya más al tigre, pero, si con el caso del “cofre” no hubo vacancia, con esto tampoco la habrá.

El país se ha convertido en una coladera y todos se pueden fugar con total impunidad.

Sí, una coladera total. Mira, a mí no me gusta la prisión preventiva, pero creo que el señor Boluarte es culpable, porque nombrar prefectos y subprefectos para constituir un partido político es una barbaridad.

¿Estás a favor o en contra de la vacancia de Dina Boluarte?

Estoy a favor. Me parece que esta señora es una vergüenza para todo el país, pero también soy consciente de que no hay votos para sacarla y de que ella se va a quedar hasta el 2026.

¿Pero el remedio no va a ser peor que la enfermedad, porque le correspondería asumir la Presidencia a Eduardo Salhuana?

Posiblemente, pero ese es el mundo de la fantasía, porque no va a haber ninguna vacancia. Lo triste será que, después del 2026, la señora pasará muy rápido de Palacio a prisión.

NO HAY MEDIDAS EFECTIVAS

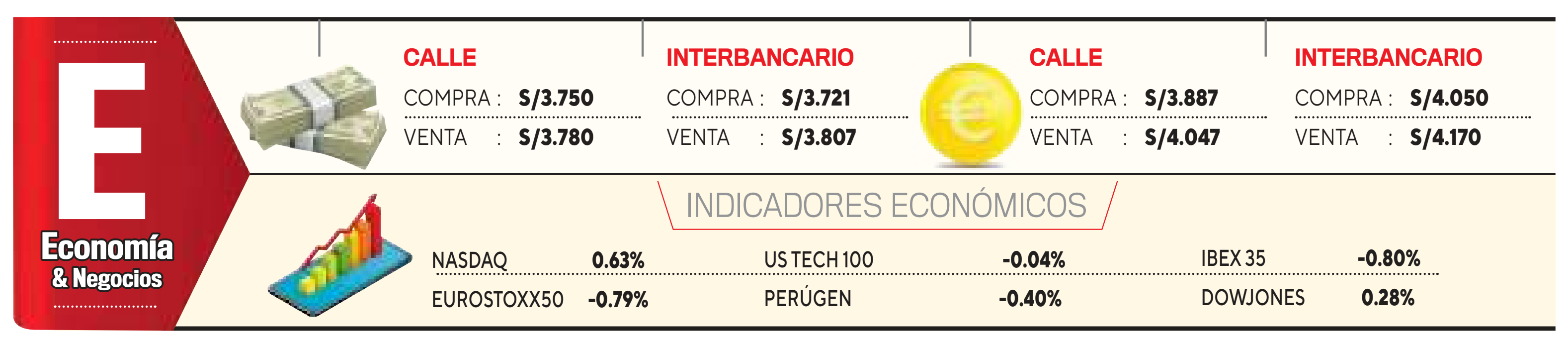
El abogado Lucas Ghersi cuestiona el rol del juez Richard Concepción Carhuancho y responsabiliza a la Policía por la fuga de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta.

Defiende la unión civil entre personas del mismo sexo, pero rechaza la adopción por parejas homosexuales, calificando el debate como necesario para el país.

El sistema de justicia del Perú es duramente criticado por Ghersi, quien señala la prolongación de audiencias y la falta de control como factores clave en la fuga de prófugos.

Es “una vergüenza para el país”, aunque considera improbable su vacancia antes del 2026.

“El Perú es una coladera”, afirma Lucas Ghersi, al criticar la falta de medidas efectivas para evitar la fuga de acusados como Nicanor Boluarte.





CADE EJECUTIVO 2024: ¿NUEVOS AIRES?

(**Arequipa).-** Aterrizo en la ciudad blanca. Nos recibe un hermoso sol y una vista privilegiada del volcán Misti. La Conferencia Anual de Ejecutivos regresa a Arequipa. Me encuentro con amigos en el avión. Viajo con el expresidente colombiano Álvaro Uribe, quien disertará sobre "Liderazgo de acción en el actual contexto geopolítico y geoeconómico mundial".

Al recibir la bienvenida a esta 62ª edición de CADE Ejecutivos 2024, llamó poderosamente mi atención el párrafo inicial que afirma: "Este se realizará en medio de una coyuntura de estancamiento económico y degradación generalizada en el país, producto del debilitamiento institucional, la politización de la agenda pública, y la falta de capacidad del Estado para impulsar inversión privada, políticas públicas y servicios de calidad necesarios para el progreso de la ciudadanía y el desarrollo de las regiones".

Esta percepción empresarial sobre una situación casi catastrófica de la economía no corresponde a lo que vemos a diario en las calles de Lima o las principales ciudades del país. No vemos un país incendiado, ni instituciones públicas que renuncien al ejercicio del poder. Podemos discrepar de las decisiones que toman los gobernantes porque no favorecen al sector formal de la economía, pero eso no significa que la dinámica social y económica en su totalidad se detenga. Eso no está ocurriendo. Si queremos impulsar cambios reales para que las empresas y la economía tengan un rumbo distinto y mejor, deberíamos partir por no vendernos simulacros, sino diagnósticos reales de lo que viene ocurriendo en el país.

Reitero cuatro procesos que vive la sociedad peruana en una visión de largo plazo.

Desborde Regional y Crisis de Estado: Las regiones tomaron la iniciativa política y ponen en jaque al centralismo limeño. Gobierno Central y Congreso responden a una agenda distinta, forzando a la gestión pública a ponerse en modo "regiones".

Fin de un ciclo tecnocrático y comienzo de un ciclo político: Representados en la caída de PPK y la subida de Vizcarra. El nuevo ciclo político durará 10 o 15 años por lo menos, y será necesario formar una nueva tecnocracia que administre racionalmente el pacto conservador entre izquierdas radicales y derechas mercantilistas.

Cambio generacional: Cada 25 o 30 años, peruanos de 40 y 50 años desplazan a los de 60 y 70 años. Estos últimos se resisten a dejar su posición de dominio, pero la muerte o el retiro forzado se encargarán de hacer realidad un hecho natural.

Hegemonía de la informalidad-ilegalidad sobre la formalidad no inclusiva: Este enfrentamiento no suma a la construcción del país. El reto es reconvertir el concepto de formalidad e incluir al sector informal en una nueva formalidad, donde juntos enfrenten el avance incontenible de los ilegales.

No hay sociedad que garantice un desarrollo sostenible si no combina exitosamente, y en un círculo virtuoso, Crecimiento Económico (Generación de Riqueza) e Inclusión Social (Distribución equitativa de la riqueza). Sin estos pilares en equilibrio, hablar de futuro no tiene mayor sentido.

GONZALO GALDOS, PRESIDENTE DE IPAE:

"El Perú está en un momento crítico"

Durante discurso en CADE Ejecutivos, dijo que "el Perú enfrenta un proceso sostenido de degradación en lo político, lo social y lo económico".


El CADE Ejecutivos se inició ayer en Arequipa y durará hasta mañana.

AREQUIPA

Gonzalo Galdos, Presidente de IPAE Acción Empresarial, durante su discurso inaugural del CADE Ejecutivos, dijo: "Estamos en un momento crítico de nuestra historia, en el que el Perú enfrenta un proceso sostenido de degradación en lo político, lo social y lo económico. No exagero al decir que estamos en riesgo de perder lo que tantos sacrificios nos costó construir. Paradójicamente también creo firmemente que vivimos un momento pleno en oportunidades, por ello hago un llamado para que los líderes del Perú asuman el rol que nuestra nación tanto necesita".

Por su parte, Fernando Barrios, presidente del CADE Ejecutivos 2024, durante su discurso inaugural hizo una reflexión en torno al empresariado: "La pregunta que debemos responder es urgente: ¿Cómo pasamos de esta dicotomía a un país cohesionado? ¿Cómo garantizamos que el talento, la energía emprendedora y los recursos no queden atrapados en las brechas de infraestructura, la falta de institucionalidad y la ausencia de una visión compartida? Este CADE nos invita a un desafío monumental: pasar de la degradación a la reconstrucción de nuestro futuro. Y para lograrlo, debemos asumir nuestra responsabilidad como líderes", indicó.

LA INAUGURACIÓN

- **El presidente de CADE 2024, Fernando Barrios; el presidente de IPAE Acción Empresarial, Gonzalo Galdos; el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez; y el alcalde de José Luis Bustamante y Rivero, Fredy Zegarra Black, fueron los encargados de la inauguración de CADE Ejecutivos 2024.**



ÁLVARO URIBE DESTACÓ AL PERÚ

A su turno, Álvaro Uribe, expresidente de Colombia, manifestó: "Perú es un ejemplo para nosotros de estabilidad económica. Tendrá altibajos en su economía. Pero le desearía a Perú, desde el alma, que la economía la mantengan con el mar turbulento de Bolívar, en crecimiento y dinamismo. Pero la política que la puedan suavizar y llevar al mar tranquilo de San Martín".

Durante su disertación, el exmandatario colombiano hizo un repaso por la situación de la región y felicitó a Javier Milei, presidente de Argentina, por el discurso impuesto contra el comunismo, que ha traído mucha pobreza en algunas regiones de Sudamérica.

AREQUIPA

PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA REGIONAL

Cámaras de Comercio piden transparencia y condiciones

En un pronunciamiento conjunto realizado en Arequipa, representantes de 23 gremios manifestaron su preocupación por la situación económica del país.

En el marco de CADE Ejecutivos 2024 que se realiza en Arequipa, 23 Cámaras de Comercio de diversas regiones del Perú, junto con la Confiep, emitieron una declaración en la que exigen medidas urgentes para impulsar la economía regional.

El documento señala la corrupción y la falta de eficiencia en la gestión pública como obstáculos importantes que limitan el desarrollo económico en las distintas regiones del país.

Los empresarios destacaron la importancia de fomentar la inversión privada para reducir la pobreza y cerrar las brechas sociales y económicas. Para esto, consideran fundamental crear un entorno adecuado que permita dinamizar las economías locales a través de la generación de empleo formal y el acceso a servicios básicos. Según el pronunciamiento, una economía regional más activa depende en gran medida de la confianza del sector privado.

Además, el sector empresarial presentó una propuesta de proyectos de infraestructura en áreas estratégicas como agricultura, transporte, energía, agua y saneamiento, como pasos esenciales para el desarrollo. Las cámaras instaron a las autoridades a trabajar en la descentralización efectiva del país, asegurando que cada región cuente con el apoyo necesario para crecer de manera sostenible.

El pronunciamiento también enfatizó la necesidad de una mayor coordinación entre el gobierno nacional y los gobiernos regionales para enfrentar problemáticas urgentes como la inseguridad, la informalidad laboral y las deficiencias en servicios esenciales como salud y educación.

Los representantes regionales advirtieron que los próximos dos años serán decisivos para el futuro del país, en un contexto de elecciones subnacionales, donde esperan que las nuevas autoridades prioricen las demandas regionales.


La Declaración de Arequipa fue presentada ayer.

PROPUESTAS AL GOBIERNO

- Alfonso Bustamante, presidente de la Confiep, dijo que, anteriormente, se han presentado varias propuestas al Gobierno, pero no han sido aplicadas. "Nosotros tenemos buena comunicación con el Gobierno, nos escuchan. Lo que sucede es que después de escucharnos, no se ejecutan las propuestas", afirmó.

LUIS CARRANZA

"Los jóvenes quieren irse del país"

Luis Carranza, exministro de Economía y director de Alpha Asesoría Estratégica, durante su intervención en el CADE Empresarial tocó el tema; "Visión de futuro".

"Seis de cada diez jóvenes quieren irse del país porque no ven futuro. Las familias peruanas tampoco ven futuro. En el 2021 los residentes peruanos decidieron sacar sus ahorros del país", expresó Carranza.

"La plata sigue saliendo, no hay confianza, no hay futuro en el país; por eso es importante pensar en la reconstrucción. No siempre estuvimos así, no hace mucho éramos considerados el milagro económico de América Latina", manifestó.



DEL CADE

La agenda de la segunda fecha

El CADE empresarial que tiene como lema "De la degradación a la reconstrucción de nuestro futuro", centrándose en propuestas para superar el estancamiento económico y la crisis institucional. Tendrá hoy su segunda jornada en Arequipa.

La agenda del este evento empresarial es la siguiente: 09:00 h: Conferencia: Desmitificando la IA: ¿Puede realmente transformar la productividad en América Latina?, con Julián Herman, de BCG. 09:25 h: Panel: Inversión privada, gestión del Estado y bienestar. 11:20 h: Panel: Formalización y seguridad: propuestas de trabajadores y empresarios. 15:00 h: Conferencia: Perú: empresa y posibilidad, con Beatriz Boza, de EY.





LÍDERES INDÍGENAS

Piden al Estado proteger derechos ambientales

El megapuerto Chancay ya es un hecho y, de acuerdo con especialistas, este proyecto traería grandes beneficios para el país. Según el Ministerio de Trabajo y Empleo, se estima que se generará miles de empleos para los peruanos y posicionará al Perú como un punto estratégico comercial. Sin embargo, impactaría de forma negativa en aspectos sociales y ambientales que pese a las observaciones que no fueron subsanadas en el estudio de impacto ambiental, el proyecto obtuvo viabilidad por parte de SENACE.

Esta situación se agrava si se comprende al puerto como parte de la cadena logística para transportar productos desde Brasil hacia China, lo que implica la ampliación de vías terrestres que atravesarán la Amazonía, las cuales actualmente están intensificando las economías ilegales en regiones como Ucayali.

Por su parte, Javier Macedo, líder indígena y representante de la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU) cuestionó las garantías del Estado: "¿quién nos puede asegurar si una carretera realmente nos va a traer la solución de los problemas básicos de las comunidades?, más que ayudar, ha incrementado la invasión de nuestras comunidades", sostuvo Macedo durante el Foro Social Frente al APEC.

EN CONTRA DE ELLOS, INICIADA POR LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA

Mineros artesanales denuncian campaña

"Nosotros estamos a favor de la legalidad y de la formalidad", dijo José Antonio del Pino, presidente de la Asociación de Mineros Artesanales de la región Huancavelica.

RICHARD BARRUETA



Los mineros artesanales aseguran que no son delincuentes.

José Antonio del Pino Palomino, presidente fundador de la Asociación de Mineros Artesanales de la Región Huancavelica (Asmiarh), denunció que la campaña iniciada por la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE) que afirma que todos los mineros inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) son criminales, es "baja y calumniosa" porque mancha la honra de miles de familias de mineros artesanales o ancestrales que se dedican a la actividad respetando la ley.

"Nosotros, como mineros artesanales, estamos a favor de la legalidad y de la formalidad, y rechazamos a aquellos que operan en la ilegalidad, cometiendo delitos claramente tipificados en el código penal", enfatizó.

José Antonio del Pino, añadió que esta campaña de desprestigio contra los mineros artesanales sólo tiene como objetivo establecer una posición de dominio de las grandes mineras que quieren apoderarse de la producción de los mineros artesanales pagándoles precios irrisorios.

"Gracias a las plantas formales de tratamiento de mineral, actualmente podemos obtener precios justos, que antes las grandes mineras no nos pagaban. Hoy los mineros artesanales acudimos a estas plantas formales independientes porque no nos roban ni en el peso ni en el precio", explicó.

Asimismo, reveló que el presidente de Compañía Minera Antamina y además presidente de la SNMPE, Víctor Gobitz Colchado, enfrenta y ha enfrentado, hasta cinco procesos penales en el Ministerio Público en calidad de denunciado, por delitos como contaminación ambiental, falsedad genérica y peligro de la salud pública, personal y bienes.

EXCLUYEN A PRODUCTORES ARTESANALES

• José Ignacio Beteta, presidente de la Asociación de Contribuyentes del Perú, destacó que el problema en la minería ilegal son las barreras que presenta la formalidad. "Ampliar el Reinfo, así como está, no es una posibilidad. No es una opción ni 1 o 2 años, nada. Pero la Ley MAPE excluye a los productores artesanales de las concesiones", expresó

EN UN 50 % HACÍA EL 2030

Agricultura necesitará incrementar producción



Durante su exposición en el Primer Encuentro Empresarial Capsicum, realizado en la Universidad Nacional de Barranca, Rubén Carrasco, director ejecutivo de CultiVida, presentó el tema "La innovación agrícola como base para el desarrollo y sostenibilidad en América Latina", destacando las tendencias clave que moldearán el sector agrícola hacia el 2030.

Carrasco señaló que la agricultura enfrenta el desafío de responder a una creciente demanda global por alimentos saludables, mayores expectativas sociales en torno a la sostenibilidad y los efectos del cambio climático. Para cumplir con estas exigencias, destacó que será necesario un incremento del 50% en la producción agrícola, acompañado de una transición hacia prácticas más sostenibles y tecnológicas.

"Es vital que la innovación sostenible en la agricultura sea una prioridad para enfrentar los desafíos del cambio climático y garantizar la seguridad alimentaria," señaló Carrasco.

En el marco de este importante evento, Carrasco destacó que la innovación y la sostenibilidad son elementos clave para garantizar la seguridad alimentaria del futuro. "La sociedad espera cada vez más de la agricultura, y debemos responder con tecnología, sostenibilidad y un compromiso claro con el medio ambiente", concluyó.

BÍO BÍO DE CHILE

Grupo Gloria busca comprar cementera



El Grupo Gloria, a través de su filial cementera Yura, ha intensificado su apuesta para adquirir una mayor participación en la chilena Cementos Bío Bío (CBB), enfrentándose a la oferta de la estadounidense Mississippi Lime Company (MLC). Ambas empresas están compitiendo por uno de los mayores actores del mercado cementero chileno, lo que ha desatado una lucha estratégica con implicancias regionales.

Inicialmente, Yura presentó una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) por un valor de 1.092 pesos chilenos por acción, valorizando a Cementos Bío Bío en 390 millones de dólares. Sin embargo, esta oferta fue considerada insuficiente frente a la propuesta de MLC, que valoró la totalidad de la cementera chilena en 500 millones de dólares, con un precio indicativo de 1,712 pesos por acción.

En respuesta, el brazo cementero del Grupo Gloria incrementó su oferta a 1,450 pesos chilenos por acción, igualando así la propuesta no vinculante que presentó la estadounidense Mississippi Lime Company.


Presidente de Confiep participa en el CADE.

APROBADA POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Confiep se pronuncia sobre censura a Mucho

"Es una mala señal para el país", dijo Alfonso Bustamante, presidente de gremio empresarial.

El presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Alfonso Bustamante, afirmó que la censura al ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, aprobada por el Congreso de la República, es una mala señal para el país, pues los grandes perdedores son los mineros artesanales.

"Es una mala señal, pierde el Perú. Veremos quién será el reemplazo del ministro Mucho y ojalá que el nuevo ministro tenga el mismo ímpetu promotor de las inversiones", comentó en la ciudad de Arequipa, a Andina, donde viene participando en el Cade Empresarial.

Asimismo, el presidente de la Confiep aseguró que el Perú no puede desaprovechar este "superciclo" minero en el que actualmente se encuentra y en donde el cobre es el principal protagonista. "Estas oportunidades son únicas y debemos aprovecharlas, pero con decisiones como esta (censura del ministro), pareciera que no nos interesan", comentó.

Bustamante aseguró que la denominada ley MAPE (Ley para la formalización de la minería artesanal y pequeña minería) no tiene impacto en la gran minería. "Con actitudes como las del Congreso le estamos haciendo un favor a la minería ilegal que es la que realmente le hace daño al país", precisó.

El presidente del gremio empresarial exhortó al Gobierno a insistir en la aprobación y promulgación de la Ley MAPE, utilizando todos los mecanismos necesarios para dar a conocer sus beneficios para los pequeños mineros.

"Es importante difundir los alcances de esta iniciativa legislativa. La ley MAPE no va a limitar la explotación minera artesanal, por el contrario, la va a facilitar y eso es lo que debemos resaltar", puntualizó.

PRESENTAN INFORME

- Alfonso Bustamante participó en la presentación del informe Propuestas para mejorar el ambiente de los negocios en las regiones, el cual identifica y prioriza una agenda de 40 iniciativas de infraestructura y políticas públicas de las cuatro macrorregiones del país. Este evento se realizó ayer en Arequipa.

EN NUESTRO PAÍS

Telefónica reduce su capital

Telefónica del Perú (TdP) informó, a través de un hecho de importancia que por decisión de su Junta General de Accionistas se acordó la reducción de capital social hasta por un monto de S/ 1,150 millones y delegó facultades para la aplicación de otras medidas de saneamiento.

En ejecución de tales acuerdos, las pérdidas acumuladas de 2024, que ascienden a S/2,800 millones, serán cubiertas con la prima de emisión de S/ 2,019 millones y con el monto de la reducción de capital social de hasta S/ 1,150 millones.





COLUMNISTA INVITADO

ARQ. JUAN DANIEL MAGUIÑA ROCA

¿EXISTE UN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTES EN LIMA Y CALLAO (SITLC)?

Desde la creación de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) en 2018, su objetivo principal ha sido la implementación del Sistema Integrado de Transporte (SIT). Esto implica la planificación, gestión y ejecución de un sistema de transporte eficiente y seguro para los ciudadanos. Sin embargo, a la fecha, este objetivo aún no se ha concretado plenamente.

Para que el SIT sea una realidad, debe contar con los siguientes componentes fundamentales:

1. Metro de Lima y Callao (METRO): Sistema de transporte masivo rápido que conecta diversas zonas de la ciudad. Actualmente, sigue en expansión.
2. El Metropolitano (BRT - Autobús de tránsito rápido): Sistema de buses articulados que operan en corredores exclusivos.
3. Corredores Complementarios: Autobuses articulados y convencionales de alta capacidad que enlazan áreas menos accesibles con los corredores principales.
4. Transporte Público Tradicional: Servicios de transporte convencional, con menor capacidad.
5. Servicio de Taxi Metropolitano: Servicio de taxis regulado para Lima y Callao.
6. Red de Ciclovías de Lima Metropolitana: Rutas dedicadas a ciclistas, en crecimiento.
7. Teleféricos de Lima: Sistemas de transporte por cable en desarrollo.

La integración de estos componentes haría del SIT un sistema eficiente, capaz de reducir las deseconomías que actualmente afectan a los usuarios del transporte público.

Un verdadero Sistema Integrado de Transporte de Lima y Callao (SITLC) debe cumplir los siguientes objetivos:

1. Mejorar la eficiencia y eficacia del transporte público.
2. Reducir la congestión vehicular y la contaminación ambiental.
3. Incrementar la seguridad y comodidad para los usuarios.
4. Fomentar el desarrollo económico y social.

Para alcanzar estos objetivos, es fundamental implementar la "Integración Modal", que incluye cuatro tipos de integración:

- Integración Física: Infraestructura, estaciones y paraderos integrados.
- Integración Tarifaria: Boletos inteligentes que permitan el uso de diferentes modos de transporte.
- Integración Funcional u Operacional: Coordinación de frecuencias e itinerarios entre todos los sistemas.
- Integración Gerencial y Administrativa: A cargo de la ATU, con un enfoque en la gestión coordinada.

También es esencial establecer un sistema de transferencias gratuitas entre modos, coordinar los horarios y frecuencias, implementar un sistema de información integrada (aplicaciones móviles, pantallas en estaciones) y crear un centro de control y monitoreo integral. Todos estos elementos están ahora bajo la responsabilidad de la ATU.

Uno de los componentes clave del SITLC es la infraestructura. Con una inversión adecuada, se pueden lograr grandes mejoras en la eficiencia del sistema mediante:

1. La construcción de estaciones de transferencia intermodal.
2. Mejorar la accesibilidad y conectividad entre los diferentes modos de transporte.
3. Ampliar y mejorar la red de ciclovías.
4. Implementar tecnologías inteligentes de gestión del tráfico.

El financiamiento de este sistema puede lograrse a través de los siguientes mecanismos:

1. Inversión pública y privada.
2. Participación de empresas de transporte en la gestión y financiamiento.
3. Implementación de una tarifa única y un sistema de subsidios para usuarios de bajos recursos.

Beneficios esperados del SITLC:

1. Mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.
2. Reducción de la contaminación ambiental.
3. Aumento en la productividad y competitividad económica.
4. Mayor seguridad y comodidad para los usuarios.

En resumen, esta propuesta busca crear un sistema de transporte eficiente, seguro y sostenible para Lima y Callao. La integración modal mejorará la experiencia de los usuarios y contribuirá al desarrollo económico y social de nuestra metrópoli.



POR AFLORAMIENTO DE PETRÓLEO

EMERGENCIA AMBIENTAL



El Ministerio del Ambiente declaró en emergencia ambiental un área geográfica ubicada en el distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, región Loreto, afectada por el afloramiento de petróleo en el río Pastaza, en los kilómetros 11 y 12 del ramal norte del Oleoducto Norperuano.

TEMPORADA DE LLUVIAS

INTERVENCIÓN RÁPIDA



Loreto, Madre de Dios, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Ica, Puno, Piura y Lima Provincias fueron las regiones en las que el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) desplegó nueve Grupos de Intervención Rápida para Emergencias y Desastres (Gired) en previsión ante posibles emergencias por la temporada de lluvias intensas.

EN INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

Pacientes en riesgo por equipos deteriorados

Contraloría detecta deficiencias en cuatro salas de hospitalización, lo que compromete la integridad de las personas internadas en ese establecimiento.



Deterioro en hospitales limita la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

Hospitales en decadencia. La Contraloría General de la República alertó que el mobiliario y equipos de 4 salas de hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN) se encuentran deteriorados y no están en óptimas condiciones, lo que podría comprometer la integridad y originar accidentes a los pacientes y al propio personal médico que labora en dicha entidad.

De acuerdo al Informe de Hito de Control N° 044-2024-OCI/3758-SCC, en e la sala de hospitalización El Rosario, que está destinada a la atención de pacientes en la especialidad de Microneurocirugía, se ha observado un deterioro progresivo en el equipamiento y mobiliario en los principales ambientes, como el coche de curación, coche de medicamentos, biombos, mesas de alimentos, sillas y muebles que soportan el monitor multiparámetro que monitorea los signos vitales de los pacientes, entre otros equipos.

También se identificó que cuatro aspiradoras de secreciones están dañadas e inoperativas, lo cual es alarmante, ya que estos equipos son fundamentales para garantizar una atención adecuada de los pacientes. A esto se suma que las 11 camas de hospitalización en la sala El Rosario están deterioradas debido a su avanzado estado de oxidación.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas es una institución pública fundada en el año 1700 y dedicada a la atención especializada en neurología y neurocirugía. Las enfermedades neurológicas más frecuentes atendidas incluyen epilepsia, tumores cerebrales, infarto cerebral, malformaciones congénitas del sistema nervioso, esclerosis múltiple, párkinson, cisticercosis y hemorragias cerebrales.





FALTA SUPERVISIÓN CONSTANTE

Este desgaste acumulado refleja la ausencia de una supervisión constante y la falta de visitas periódicas por parte de la Oficina de Servicios Generales, las cuales son fundamentales para identificar y corregir oportunamente estos problemas.

La comisión de control alertó que, de no tomarse las medidas correspondientes, la salud de los usuarios podría verse afectada.

Asimismo, el informe de la Contraloría revela que en las instalaciones de la sala de Corazón de Jesús, donde se encuentran los pacientes de neurocirugía oncológica, hay camas con deformación en su superficie, sillas para visitas en mal estado, soportes de suero con nivel de oxidación, muebles de almacenamiento oxidados, y dos aspiradoras de secreciones y un monitor cardíaco fuera de servicio.

Ello constituye un riesgo considerable para la atención de pacientes, ya que este equipo sirve para el monitoreo continuo de signos vitales.

PACIENTES CON EPILEPSIA

Una situación similar de deterioro también se apreció en sala San José, que está destinada a la atención de pacientes con epilepsia. Según el Informe de Control Concurrente se evidenció un estado de deterioro en sillas para visitas, estructuras metálicas de camas de hospitalización, soportes de suero, veladores, mesas para alimentación de pacientes y biombos.

PROBLEMA SISTEMÁTICO

Violencia contra la mujer en la salud pública

La violencia contra la mujer es un problema sistemático que afecta la salud pública. Esta situación no se limita a la violencia física, sino que incluye la ginecológica, con prácticas invasivas en la atención médica; la obstétrica, con abusos durante el embarazo, parto o postparto; y la psicológica.

Las mujeres de comunidades alejadas enfrentan desafíos críticos en salud materna. "Menos del 60% reciben atención prenatal de calidad, y la tasa de partos atendidos por personal médico es solo del 74.2% en zonas rurales, en comparación con más del 90% en áreas urbanas. Estas cifras reflejan una grave disparidad de género en el acceso a servicios obstétricos y de salud reproductiva", señaló Verónica Ponce, docente de Psicología de la Universidad Científica del Sur.



DIRESA CALLAO

Vacunarán a más de 140 mil canes

Con el lema "¡Por un Callao sin rabia canina, vacuna a tu perro!", la Diresa Callao organiza la campaña VanCan 2024 en toda la región chalaca, iniciativa en la que se estima vacunar gratis a más de 148 mil canes a partir de los 3 meses de edad, durante este sábado 30 de noviembre y domingo 1 de diciembre, de 8 a. m. a 4 p. m. Se han previsto 743 puestos de vacunación, incluidos los 45 centros de salud, losas deportivas, parques, mercados y calles principales, entre otros.

SE DEBE REFORZAR PREVENCIÓN

VIH: el 47% de casos corresponde a personas entre 15 y 29 años

Según reportes del Ministerio de Salud, solo en los primeros 6 meses del año se notificaron 3,334 casos de VIH, de los cuales el 47% corresponden a personas entre 15 y 29 años. Este panorama resalta la urgencia de reforzar la educación y la prevención en salud sexual y reproductiva.

El aumento de casos de Infecciones de Transmisipon Sexual(ITS) y VIH entre jóvenes se atribuye al acceso desigual a herramientas preventivas en zonas rurales, el acceso limitado a campañas educativas e informativas, la desinformación en medios digitales y la persistencia de conductas de riesgo que dificulta la promoción de prácticas sexuales responsables.

"Muchos jóvenes conocen el VIH como concepto, pero no comprenden plenamente el uso adecuado de métodos preventivos como el condón, la PrEP o la profilaxis posexposición", indicó Cecilia Guzmán, obstetra de Apropo.



PARA ENFRENTAR SOBREPOBLACIÓN Y DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE PENALES

Declaran en emergencia al Inpe y al Sistema Penitenciario

Ministerio de Justicia deberá aprobar, en un plazo de 45 días, estrategia sectorial. Hay una sobrepoblación de 136% en las 69 cárceles del país.

El gobierno de Dina Boluarte dispuso la declaratoria de emergencia del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) y del Sistema Nacional Penitenciario por un lapso de dos años para enfrentar la sobrepoblación de los penales y la deficiente calidad de su infraestructura.

La medida fue oficializada mediante el Decreto Supremo n.° 014-2024-JUS, publicado ayer en el diario oficial El Peruano, y busca optimizar la prestación de servicios para la resocialización de las personas privadas de libertad.

SOBREPOBLACIÓN DE 136%

La norma señala que, a agosto de 2024, en los 69 establecimientos penitenciarios del país estaban recluidas 98,127 personas, a pesar de tener una capacidad para solo 41,556 reclusos, lo que genera una sobrepoblación de 136% y agrava aún más las condiciones de hacinamiento de los penales.

El documento también destaca que, a pesar de los esfuerzos, solo el 50.2% de la población penitenciaria se encuentra en establecimientos con condiciones adecuadas de infraestructura y servicios.



Hay más de 98 mil personas privadas de su libertad en el país.

MEDIDAS SUSTANCIALES

- El Tribunal Constitucional había emitido en 2014 una sentencia en la que declaraba inconstitucional el hacinamiento y las severas deficiencias en las instalaciones del sistema penitenciario. Asimismo, instaba al Ministerio de Justicia a evaluar y aplicar medidas sustanciales para superar este problema estructural.

POLÍTICA NACIONAL AL 2030

El decreto supremo dispone asimismo que el Ministerio de Justicia deberá aprobar, en un plazo de 45 días, una Estrategia Sectorial de Emergencia Penitenciaria para optimizar la resocialización de los internos y garantizar la implementación de la Política Nacional Penitenciaria hasta el 2030.

El dispositivo legal lleva las firmas de la presidenta Dina Boluarte, del premier Gustavo Adrianzén y del ministro de Justicia, Eduardo Arana.

Como es público, en la II Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec), del 18 de junio de 2024, se acordó declarar en emergencia el Sistema Nacional Penitenciario. Además, el pasado 5 de noviembre, el Consejo de Estado dispuso que se garanticen los recursos para mejorar la infraestructura penitenciaria, con la ampliación de los penales existentes y la construcción de nuevos establecimientos penitenciarios, así como la reorganización del Inpe.

BUSCAN MITIGAR DAÑOS POR CAÍDAS DE ROCAS

Intervendrán 72 tramos críticos en la Costa Verde

Con el fin de mitigar los posibles daños por deslizamientos de rocas y suelo, los cuales representan un peligro para la integridad de peatones y conductores, se dio inicio a los trabajos de mantenimiento de geomallas y geomantos en los acantilados de la Costa Verde.

Los trabajos comprenden los distritos de Chorrillos, Barranco, Miraflores, Magdalena del Mar y San Miguel, donde se identificaron 72 tramos críticos a intervenir. "La ejecución consiste en los tres trabajos a la vez, reponer geomallas donde no hay o se ha deteriorado, reparar las que están para unir y hacer un mantenimiento general. El trabajo se va a realizar hasta el 20 de diciembre", señaló el gerente de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Lima, Mario Casaretto.



BUZON DE SUGERENCIAS DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA PLANTA CALLIZO AROMAS S.A.C.

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE, se pone a conocimiento de la población que se ha iniciado la elaboración de la Declaración de Impacto Ambiental para la Planta Callizo Aromas dedicada a la fabricación de ingredientes aromáticos para empresas fabricantes de productos de consumo masivo, tanto para el abastecimiento de industrias alimentarias e industrias aromatizantes, a ubicarse en el Parque Industrial Sector 62, Panamericana Sur Km 62, distrito de Chilca, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Las personas interesadas pueden remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias ubicado en la dirección antes señalada, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

La información técnica del proyecto Planta Callizo Aromas, que contiene, la descripción detallada de la actividad, componentes, procesos, línea base, impactos ambientales identificados y medidas de manejo ambiental propuestas, según corresponda de acuerdo a la etapa en la que se implementa el buzón de sugerencias, se encuentra disponible en: a) https://mail.google.com/mail/u/0?ui=2&ik=39b41f9893&attid=0.1&permmsgid=msg-a:r-8673299828145973028&view=att&disp=safe&realattid=f_m3t6ucfu0&zw y b) Parque Industrial Sector 62, Panamericana Sur Km 62, distrito de Chilca, dentro del área de influencia, en donde la población puede recabar un ejemplar impreso.

CALLIZO AROMAS S.A.C.

AVISO DE CONVOCATORIA DE JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE PROCABLES S.A. CON RUC No. 20259659907

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 113° de la Ley General de Sociedades, por decisión del Directorio de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la Sociedad Procables S.A. a la Junta Obligatoria Anual que se llevará a cabo el dia 9 de diciembre de 2024 y su segunda convocatoria con fecha 16 de diciembre de 2024, ambas a las 11:00 horas en Avenida Minerales 771, distrito del Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, siendo la agenda la siguiente:

1. Aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio 2023.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023.
3. Aprobación de los resultados del Ejercicio Fiscal 2023.
4. Rectificación de error material en Juntas Obligatorias Anuales.

Lima, 27 de noviembre de 2024.

Directorio

PROCABLES S.A.

ESCISIÓN

Montana S.A. (R.U.C. Nº 20100182263) y Genagro S.A (R.U.C. Nº 20613317661) comunican que por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 05 de noviembre de 2024 ambas sociedades han acordado la Escisión de un Bloque Patrimonial de Montana S.A. para aportarlo a Genagro S.A, con lo cual Montana S.A. reducirá su capital social a la suma de S/. 7,243,016.00, conforme a lo establecido en el inciso 2° del artículo 367° de la Ley General de Sociedades. La escisión entrará en vigencia el 01 de enero de 2025, sin perjuicio de quedar supeditada a su inscripción en los Registros Públicos.

Lima, 12 de noviembre de 2024

Oscar Arnoldo Lozano Rossini
Gerente de Montana S.A.



Oscar Arnoldo Lozano Rossini
Gerente de Genagro S.A.

AVISO DE DISOLUCIÓN

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 18 de noviembre del 2024 se ha acordado por unanimidad la disolución de **SOCIEDAD DE CRÉDITOS AUTOMOTRICES PERU S.A.C.**, con RUC No. 20546218504. Por tanto, **SOCIEDAD DE CRÉDITOS AUTOMOTRICES PERU S.A.C.**, se disuelve y procederá a iniciar el proceso de liquidación de acuerdo a ley.

Asimismo, se acordó por unanimidad nombrar en calidad de liquidadora a Luisa Muñoz Zúñiga, identificada con Documento Nacional de Identidad No. 09673327.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de los artículos 43° y 412° de la Ley General de Sociedades, Ley No. 26887.

Representada por: Luisa Muñoz Zúñiga
DNI No. 09673327
LIQUIDADORA

K-25982

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial se ha apersonado la señora: **MARIA CRUZ JULCA ALCANTARA,** solicitando la sucesión intestada de **ORFELINDA ALCANTARA VELASQUEZ,** fallecida el 17 de diciembre de 2022, quien se considere heredero, apersonarse ante mi oficio notarial.

MARIA SUSANA GUTIERREZ PRADEL
NOTARIA DE LIMA
Lima, 19 de noviembre de 2024
K-25982
Av. Los Lirios 237, San Juan de Miraflores
Teléf. 494-6495/486-2003

LLEGÓ CON UN CÓMPLICE A BORDO DE MOTOCICLETA

Sicario ataca a tiros a venezolano mientras trabajaba en barbería



Un delincuente abrió fuego contra una barbería de Huaycán, ubicada en la calle UCV, en Ate, y dejó herido a un trabajador.

El ataque se produjo la noche del lunes y, de acuerdo con testigos, el autor llegó a bordo de una motocicleta con un cómplice.

El venezolano David Ascania Ascania (30), que se encontraba atendiendo en el local, fue herido en uno de sus brazos y las autoridades lo trasladaron a un centro de salud cercano para que sea atendido.

Los presuntos sicarios huyeron con rumbo desconocido y los peritos hallaron tres casquillos en la escena del crimen.

La Policía investiga si el atentado tiene relación con un caso de extorsión.

EXTORSIONADORES EXIGEN PAGO DE S/ 20 MIL EN TUMBES

Arrojan explosivo en vivienda de exvocalista de Los Kipus



La cantante criolla Rosa Luz García, exintegrante de Los Kipus, se convirtió en la nueva víctima de los extorsionadores, en Tumbes.

Según denunció ante los medios, sujetos lanzaron la madrugada del domingo un explosivo en el frontis de su vivienda, en el barrio de San José.

Aunque no hubo heridos, pues en ese momento la cantante ni su familia se encontraban en el interior del predio, se reportaron daños materiales.

Los extorsionadores, que se autodenominan "La mafia Nueva Generación", exigen a la artista el pago de 20 mil soles; de lo contrario, atentarían contra alguno de sus hijos.

Hace cinco días, una regidora de la provincia tumbesina de Zarumilla fue víctima de extorsionadores.

LA VICTORIA. SUJETOS EN MOTO LANZARON ARTEFACTO EN LA AV. MÉXICO

6 heridos deja detonación de granada en terminal

PNP investiga si ataque responde a caso de extorsión o a la disputa entre colectiveros de la zona. Sexagenario está grave.

Seis personas quedaron heridas como consecuencia de la detonación de un explosivo que lanzaron sujetos en motocicleta en los exteriores de una empresa de transporte, en La Victoria. La Policía investiga si el ataque fue originado por extorsionadores o sería una respuesta a la disputa entre colectiveros de la zona.

El ataque ocurrió cerca de las 11 p. m. del lunes en la cuadra 3 de la avenida México, donde se ubica el terminal terrestre Perú Bus y en cuyos alrededores se estacionan colectiveros que cubren la ruta Lima-Ica.

Mientras usuarios ingresaban a dicha sede y transeúntes se dirigían a sus casas, apareció entre los vehículos una motocicleta con dos sujetos a bordo. Uno de ellos lanzó una granada de guerra por la zona sin que su cómplice detenga la marcha. Todo fue captado por una cámara de seguridad.

Además de los daños materiales en la fachada del terminal, seis personas quedaron heridas producto de la onda expansiva, entre ellos un trabajador de la empresa, un comerciante, pasajeros y transeúntes. De acuerdo con los reportes de la PNP, tres de las víctimas presentaban heridas de gravedad.

EDGAR VIZCARDO



Ataque ocurrió cerca de las 11 p. m. del lunes.

OTRO ATENTADO

- Tras el ataque, policías realizaron ayer un operativo de control de identidad a conductores en la avenida México.
- Otra granada fue dejada la mañana de ayer frente a una notaría de SJM, a una cuadra del Mall del Sur. El artefacto no explotó y personal de la UDEX realizó una detonación controlada.

"Yo pasé por ahí después de comprar y me percaté de dos personas que dijeron: 'ahí vienen'. Miré hacia atrás y vi a dos personas en moto. Cuando lanzaron la granada solo corrí, pero fui alcanzado por los vidrios", dijo uno de los afectados, tras ser atendido.

En tanto, el Ministerio de Salud informó que cinco de ellos fueron dados de alta, pero un adulto mayor de 62 años viene recibiendo atención especializada, pues su diagnóstico es traumatismo encéfalo craneal severo.

MÓVIL

El ataque no tenía como objetivo el terminal Perú Bus, de acuerdo con el representante de dicha empresa, Luis Flores Hernández, sino que sería una respuesta a la pugna de dos grupos de colectiveros informales por el control de la zona.

"A ellos no los amenazan, entre ellos se amenazan y se disputan de manera violenta la rentabilidad del transporte informal", dijo a BDP.

Efectivos de la comisaría de La Victoria y personal de UDEX se dirigieron al lugar de los hechos para las diligencias del caso. La hipótesis que manejan las autoridades es que el ataque habría sido orquestado por una mafia de extorsionadores, que cobran cupos a colectiveros de la zona.

El pasado 18 de octubre, sujetos en motocicleta atacaron a balazos dos vehículos colectivos en la av. México, cerca del terminal Perú Bus. Los presuntos extorsionadores exigían cupos entre 7 mil y 10 mil soles al mes. Semanas después, la mafia volvió a balear otra unidad bajo la misma modalidad. Se hacen llamar "Los mexicanos de Barrios Altos".



CHOFER SE SALVA DE MORIR

Balean otro bus de transporte público en SJL

Los atentados a transportistas no cesan, al término del estado de emergencia en Lima y Callao decretado por el Ejecutivo. Esta vez, un bus de la empresa de transporte E.T.S. Las Flores fue atacado a balazos por un desconocido, en San Juan de Lurigancho.

El ataque ocurrió cerca de la medianoche del martes, cuando el vehículo se dirigía a la cochera que pertenece a la compañía, en la zona conocida como"La Paradita".

Según declaraciones de los conductores de la empresa, que decidieron no trabajar ayer, un sujeto intentó hacerse pasar como pasajero y subir a la unidad, pero una maniobra oportuna del chofer permitió que salga ileso. El vehículo terminó con cuatro impactos de bala.

La Policía investiga si se trata de un nuevo caso de extorsión, tal como ocurrió con el bus de "El Rápido", cuyo conductor murió a balazos por parte de un integrante de "Los Mexicanos".

LA VICTORIA

Detienen a sujeto que amenazó con degollar a sereno

Un delincuente que amenazó con degollar a un sereno de la Municipalidad de La Victoria fue detenido por agentes Terna.

Jorge Iriarte Martínez (58), "Chaveta", fue captado colocando un cuchillo a la altura del cuello de un sereno que estaba atendiendo una incidencia en un local del cruce de las avenidas Aviación y Bausate y Meza. Junto a Iriarte, se encontraba su compañero Víctor Hugo López Pisfil (38), "Machete", quien tenía en sus manos dos armas blancas.

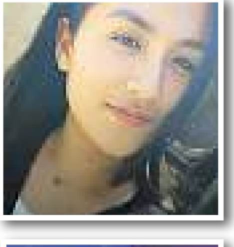
Después de amenazar de muerte al trabajador edil, efectivos del Grupo Terna aparecieron en el lugar y detuvieron a los dos sujetos. Ellos trataron de justificar su accionar aludiendo que estaban bajo los efectos del alcohol. "Chaveta" enfrentará cargos por tentativa de homicidio.



ELSA TORRES. REVELA QUE NO HALLARON CORAZÓN Y RIÑÓN TRAS NECROPSIA

Madre de Sheyla Cóndor hace grave denuncia

Familia de víctima de feminicidio sospecha de red de tráfico de órganos. Acudió ayer a la Fiscalía junto a sus abogados.





La madre de Sheyla Cóndor, joven asesinada y descuartizada por el suboficial PNP Darwin Condori, denunció que no se hallaron sus restos completos. Ella acudió ayer a la sede de la Fiscalía para identificar a los policías acusados de encubrir al presunto feminicida.

Pese a que han transcurrido diez días desde que Sheyla Cóndor fue descuartizada en un departamento de Comas por el suboficial Condori, todavía hay más dudas que certezas sobre el caso.

Elsa Torres, la madre de la joven de 26 años, no solo cree que el presunto feminicida fue asesinado, sino que deslizó la posibilidad de que algunos órganos de su hija hayan caído en manos de una mafia de tráfico de órganos.

Según denunció, no hallaron su corazón y riñón tras la necropsia que le realizaron en la Morgue de Lima. "Mi hija no tiene completos sus órganos, faltan el corazón y el riñón. ¿Dónde están?", dijo a Día D.

Jackeline López, una de las abogadas de Elsa Torres ratificó esas sospechas. "No descartamos esa hipótesis, ya que existirían más involucrados en el crimen", dijo.

La defensa legal de la familia de Sheyla Cóndor está a la espera del certificado de necropsia.

Ayer por la mañana, Torres y sus abogados acudieron a la Décima Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Lima Norte, como parte de las diligencias para reconocer las fichas de Reniec de los policías de la comisaría de Santa Luzmila que no atendieron su denuncia.

Los agentes, uno de ellos el suboficial de tercera PNP Miguel Ángel Carrera Meléndez, no se presentó a dicha sede, pese a que fueron notificados. Deberán acudir hoy para sus descargos.




Hay más dudas que certezas sobre caso de joven descuartizada.

PODRÍA ARCHIVARSE

- Según Aarón Alemán, abogado de la familia, el próximo jueves se sabrá si los órganos de Sheyla estaban completos.
- Para el abogado penalista Julio Rodríguez, el caso podría archivarse si no se encuentra a más involucrados en su muerte. Además, descartó la hipótesis de tráfico de órganos.

HALLAN A ANCIANA SIN VIDA

Otro presunto crimen viene aterrorizando a los vecinos de Comas. Esta vez, el cuerpo sin vida de una mujer de 78 años, identificada como Noemí Muñoz Castañeda, fue hallado en el dormitorio de su casa ubicada en el jirón Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.

La septuagenaria estaba desaparecida desde hace tres días y su familia sospecha de unos inquilinos, con quien la víctima sostuvo una discusión días antes. La última comunicación de los deudos con Muñoz fue el viernes y los sospechosos abandonaron los cuartos que alquilaban un día después.

La Fiscalía abrió una investigación por el presunto delito de homicidio en agravio de la mujer.

DELINCUENTES DESATARON PÁNICO EN SEDE DE SMP

Policía frustra robo a Banco de la Nación

Un banda de asaltantes intentó robar una agencia del Banco de la Nación, ubicada en San Martín de Porres, pero policías frustraron el atraco.

El hecho se produjo la tarde de ayer en la sede ubicada en la cuadra 13 de la avenida Perú, una zona comercial y de mucho tránsito. De acuerdo con los reportes de la Policía, los delincuentes llegaron al establecimiento a bordo de una camioneta de placa BZJ-141 y tres de ellos, con máscaras acrílicas, le arrebataron su arma al vigilante para luego ingresar a la agencia.

Al advertir un patrullero de la comisaría de San Martín de Porres, los delincuentes dispararon contra los efectivos policiales. Sin embargo, el personal de la PNP repelió el ataque y consiguió herir a dos de los facinerosos. Pese a ello, se dieron a la fuga con sus cómplices con dirección al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Durante la persecución, los delincuentes abandonaron el vehículo en la calle Sao Paulo del mismo distrito y huyeron en otro vehículo.

El administrador de la agencia indicó que la banda criminal no logró robar el dinero. El vehículo usado por los hampones presenta requisitoria por robo a mano armada.



ALTERABA REGISTROS Y FAVORECÍA A EXTRANJEROS

Intervienen a inspector de Migraciones en aeropuerto

Un inspector de la Superintendencia Nacional de Migraciones acusado de alterar registros migratorios para favorecer a extranjeros fue detenido por la Policía, en un trabajo conjunto con el Ministerio Público.

Edwin Larry Julca Becerra (41) manipuló registros oficiales el pasado 17 de mayo para que extranjeros aparezcan como ingresados legalmente al Perú, según la investigación. Gracias a ese procedimiento, estas personas podían viajar desde el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, donde fue detenido, hacia otros países, además de registrar salidas ficticias del Perú. Se identificó a otros funcionarios de Migraciones que facilitarían el ingreso irregular al Perú.





ZIMBABUE
INDEMNIZAN A GRANJEROS



HARARE.- Zimbabue indemnizará con 331 millones de dólares a los granjeros blancos cuyas tierras fueron expropiadas en el año 2,000 durante el programa de reforma agraria del entonces presidente, Robert Mugabe, confirmó el ministro de Finanzas del país, Mthuli Ncube.

G7 DENUNCIA
APOYO DE CHINA



ROMA.- Los ministros de Exteriores del G7, el grupo de las siete democracias más industrializadas del mundo, denunciaron el "creciente apoyo" de China a la industria de defensa de Rusia, lo que permite continuar con su invasión de Ucrania y amenaza con repercusiones en la seguridad a "gran escala".



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

La Batalla de Tarapacá para el mundo

Hoy, 27 de noviembre, celebramos el 145 aniversario de la histórica Batalla de Tarapacá. Una de nuestras victorias durante la guerra con Chile (1879-1883) y en ella cobró notoriedad el entonces coronel Andrés A. Cáceres que luego fuera dos veces presidente (1886-1890; 1894-1895), y un verdadero personaje de larga vida en el país –vivió hasta 1923–, que fuera elevado a la membresía de Mariscal del Perú. Para el momento de Tarapacá veníamos de perder la batalla de San Francisco, apenas 8 días atrás. Sucedió cuando nuestras tropas –3,000 hombres– se dirigían hacia Arica. Tarapacá no fue una batalla cualquiera, al contrario, se trató de una de las más encarnizadas de la infausta guerra. En dos tiempos y por más de 9 horas, un extraordinario despliegue definido por el cerebral Cáceres, junto a Belisario Suárez y al emblemático Francisco Bolognesi, héroe de Arica, nos hicieron triunfadores. Las bajas chilenas superaron el medio millar, los heridos casi 200 y los prisioneros como 100. La magia militar de Tarapacá la hizo una batalla modelo que, en muy poco o en nada, podría diferenciarse de la célebre Batalla de Austerlitz de 1805 (actual República Checa), de Napoleón Bonaparte. En Tarapacá las guarniciones desplegadas con ingenio permitieron que las del chileno Eleuterio Ramírez sucumbieran, y lo más importante en las acciones bélicas de esa época, logramos arrebatar al segundo de línea sureño, el estandarte de Chile, siendo decisivo el enfrentamiento cuerpo a cuerpo. Los nuestros, excitados por contar en sus manos la bandera enemiga, arreciaron con fuerza para definir la contienda aquel memorable 27 de noviembre. Han pasado 145 años de la gesta y la técnica de combate allí desplegada, sigue intacta, aun cuando en la actualidad hay ciertos estrategas que la descartan en la errada idea de que la tecnología lo es todo en la guerra. Las movilizaciones ucranianas para hacer retroceder a las tropas rusas en la región del Donbás, en el marco de la guerra que Moscú no ha podido liquidar, es una prueba de la vigencia de los despliegues por tierra, pues las guerras no se definen únicamente por bombardeos. Tarapacá fue una victoria para el imaginario de los peruanos en medio de una guerra que perdimos y la fama que produjo el despliegue militar por tierra y con enfrentamientos cuerpo a cuerpo, llevó a que hoy sea declarado Día del Arma de Infantería del Glorioso Ejército del Perú. Pensando en lo que nos ha dejado Tarapacá, donde, además, nació y murió el estadista y expresidente, Ramón Castilla, y en las páginas escritas por los héroes de la epopeya de Arica, es que, cuando fui canciller del Perú, desempolvamos el proyecto de construcción, en nuestra propiedad privada "El Chinchorro", en Arica, del mega centro, no solo consular, sino, además, cultural –ya financiado–, y emprendimos a fondo hacerlo realidad. Debe ser continuado y concluido, no lo dejen para las calendas griegas. Nuestro imaginario patriótico por las gestas de Tarapacá y Arica, así lo exige.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

CESE TEMPORAL DE HOSTILIDADES

Israel acepta tregua de 60 días con Hezbulá

El Gabinete de Seguridad estuvo reunido durante varias horas discutiendo los términos del acuerdo.

JERUSALÉN

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, anunció que el Gabinete de Seguridad ha aceptado la propuesta de acuerdo de alto el fuego en Líbano de 60 días, pero Israel mantendrá "libertad de acción" si Hezbulá viola el compromiso.

"La duración del alto el fuego dependerá de lo que ocurra en Líbano y nosotros mantendremos total libertad de movimiento", afirmó el primer ministro en una comparecencia.

El Gabinete de Seguridad estuvo reunido durante varias horas discutiendo los términos del acuerdo, y Netanyahu anunció que votó a favor del compromiso de alto el fuego en Líbano que propuso EE. UU.

La propuesta incluye tres etapas: una tregua seguida del repliegue de las fuerzas del grupo chií libanés Hezbulá al norte del río Litani; una retirada total de las tropas israelíes del sur de Líbano en un plazo de 60 días y, por último, negociaciones entre Israel y Líbano sobre la demarcación de su frontera, que en la actualidad es una linde fijada por la ONU tras la guerra de 2006.

"En pleno entendimiento con Estados Unidos, mantenemos plena libertad de acción militar. Si Hezbulá viola el acuerdo e intenta armarse, atacaremos. Si intenta renovar la infraestructura terrorista cerca de la frontera, atacaremos. Si lanza un cohete, si cava un túnel, si trae un camión con misiles, atacaremos", aseveró Netanyahu.

La "libertad de acción" militar dentro de Líbano era uno de los elementos más controvertidos del acuerdo, a lo que tanto el gobierno libanés como Hezbulá se oponían de plano, pero Israel se ha mostrado dispuesto a aceptar una carta de compromiso de Washington al respecto.



Propuesta va seguida de un repliegue de fuerzas.

VOCES CRÍTICAS

- **Sobre las voces críticas acerca del acuerdo, que incluyen a sus socios de extrema derecha o a los alcaldes de las comunidades del norte, que temen que aún no se dan las garantías de seguridad para que los residentes evacuados puedan volver a sus hogares, el primer ministro prometió que las tropas entrarán otra vez en Líbano si es necesario.**



ANTE POSIBLES ATAQUES DE KIEV

Autoridades rusas preparan a menores

MOSCÚ.- Las autoridades de al menos 16 regiones rusas han impartido clases en instituciones educativas para niños y adolescentes sobre los pasos a seguir en caso de un ataque aéreo de Kiev, informa el canal de Telegram Agentstvo.

De acuerdo con el medio, que analizó los informes de maestros de varios centros, la última región en comenzar a dar estas clases fue Briansk, en la frontera con Ucrania. Los maestros explicaron a los niños cómo actuar si suena una alarma aérea y ensayaron la evacuación a lugares seguros.

ARGENTINA

Industriales piden respeto a Javier Milei

BUENOS AIRES.- La Unión Industrial de Argentina (UIA), la mayor entidad patronal del país, pidió "respeto" al Gobierno de Javier Milei y solicitó "equilibrar la cancha" para competir con el exterior, en un contexto de creciente apertura económica.

El último martes, en el inicio de la conferencia anual de la UIA, el presidente de la 30.ª Conferencia Industrial, Martín Rappallini, expresó en su discurso de apertura que se escuchan "muchos ataques injustos al empresariado nacional", por lo que realizó "una reivindicación al industrial, que es un sobreviviente de un constante proceso de cambio". Además, insistió en que los empresarios "somos los que generamos empleo y pagamos los impuestos, quienes sostenemos el Estado. Queremos respeto", afirmó.





BRASIL

Bolsonaro culpado por golpe

BRASILIA.- El expresidente brasileño Jair Bolsonaro "planificó" y tuvo control "de forma efectiva y directa" de planes para intentar impedir la investidura del actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, según un informe de la Policía Federal desclasificado a inicios de semana.

"Los elementos de prueba obtenidos por la investigación demuestran de forma inequívoca" la actuación de Bolsonaro en esos planes, elaborados tras la victoria de Lula en las urnas en octubre de 2022, dice el informe, que este mismo martes fue remitido a la Fiscalía General, la cual decidirá si imputa formalmente al exmandatario (2019-2022) y a otros 36 implicados.

ADVIERTEN CAÍDA DEL PBI

Plan de deportaciones genera alerta en EE UU

Organizaciones que defienden los derechos humanos rechazan el actuar de la administración Trump.

EAGLE PASS

El gobierno del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ya está comenzando a planear las deportaciones masivas que ha prometido llevar a cabo desde los primeros días de su mandato, indicó quien será su 'zar de la frontera', Tom Homan.

"No vamos a esperar hasta enero, ya empezamos a planear", indicó Homan, quien trabajó por décadas en el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y ha sido elegido por Trump para dirigir su promesa de deportar a los más de 11 millones de migrantes indocumentados que viven en el país.

Los comentarios de Homan se dieron durante un encuentro con el gobernador de Texas, el republicano y aliado cercano de Trump, Greg Abbott, en una base de la Guardia Nacional en la ciudad fronteriza de Eagle Pass.

Las instalaciones forman parte de la llamada Operación Lone Star, una iniciativa creada por Abbott para militarizar la frontera sur y bloquear la entrada de migrantes por la frontera con México.

Homan elogió las medidas de Texas, que incluyen el despliegue de tropas en distintos puntos fronterizos y la instalación de kilómetros de alambre de concertina para dificultar el paso de migrantes y solicitantes de asilo. Texas es "un modelo que podemos replicar en todo el país", añadió Homan, quien prometió "terminar el trabajo que Abbott comenzó".



Trump ha dejado claras sus metas en materia de migración.

ACTIVISTAS

- **Organizaciones en defensa de los derechos humanos y activistas en EE. UU. han rechazado rotundamente los planes de deportación masiva de Trump, apuntando que tendrían repercusiones humanitarias, al igual que impactarían negativamente la economía del país.**

NOTAS BREVES

CONTRATAN A EMPRESA CHINA

LA PAZ.- El Gobierno de Bolivia firmó un contrato con la empresa china Hong Kong CBC Investment Limited para la puesta en marcha de dos complejos industriales con la tecnología de extracción directa del litio (EDL) en el salar de Uyuni, el principal yacimiento del elemento en el suroeste boliviano.



CUESTIONAN A ASESOR

BOGOTÁ.- Ministros, congresistas y aliados del presidente colombiano, Gustavo Petro, mostraron su disconformidad con la llegada del polémico político Armando Benedetti al Gobierno como asesor del mandatario después de renunciar a ser embajador ante la FAO y estar involucrado en varios escándalos.



CHILE

Presidente Boric acusado de acoso sexual

El abogado del presidente de Chile, Gabriel Boric, confirmó en un comunicado que el mandatario ha sido objeto de una denuncia por un presunto delito de acoso sexual y convocó a la prensa para dar detalles sobre algo que, según afirmó, es "infundado".

En un comunicado emitido el último lunes, el abogado Jonatan Valenzuela Saldías negó que los hechos denunciados hubieran ocurrido y aseguró que, en este caso, la víctima es el mandatario.

Mediante un comunicado de prensa, el abogado sostuvo que, entre julio de 2013 y julio de 2014, el presidente Boric fue "víctima de un acoso sistemático –vía correo electrónico– por parte de una mujer mayor de edad que conoció en el contexto de su práctica profesional en Punta Arenas".

Boric, según su abogado, recibió hasta 25 correos electrónicos provenientes de distintas direcciones "enviados por la misma persona". Uno de ellos incluyó "el envío no solicitado ni consentido de imágenes de carácter explícito", precisó.





MINDFULNESS CON ZU

ZU GHERSI

El egoísmo inverso: el dar y no recibir

En las relaciones humanas, especialmente en las de pareja, el equilibrio es la base de todo. Sin embargo, muchas veces caemos en dinámicas desiguales, donde uno da sin medida y el otro solo recibe. Este fenómeno, que llamo egoísmo inverso, puede parecer a simple vista un acto de generosidad, pero esconde una realidad más profunda: una dependencia emocional que nos lleva a entregar todo, incluso a costa de nuestra felicidad y bienestar.

Las personas que viven bajo el egoísmo inverso se acostumbran, casi sin darse cuenta, a dar de manera incondicional. A ojos cerrados, se entregan completamente, pensando que su amor y dedicación bastarán para sostener la relación. Pero en este proceso olvidan algo esencial: la vida y el amor son recíprocos. Dar sin recibir no es sostenible. Es como intentar llenar un vaso que tiene un agujero en el fondo; tarde o temprano, uno se queda vacío. Esta dependencia emocional puede ser un reflejo de nuestra necesidad de ser aceptados, queridos o valorados. Nos cegamos al desequilibrio porque creemos que el acto de dar nos define como buenos y dignos. Sin embargo, al permitir este tipo de dinámica, no solo nos hacemos daño, sino que también perpetuamos el comportamiento egoísta en la otra persona. ¿Cómo aprenderá a valorar y a dar, si nunca se le pide que lo haga?

Es en estos momentos de desequilibrio donde debemos detenernos y reflexionar. Todo lo que nos sucede, incluso el dolor que sentimos al darnos cuenta de que hemos dado más de lo que hemos recibido, es una oportunidad para aprender y crecer. Estos desafíos no son una condena; son lecciones que nos permiten brillar como diamantes en bruto. El proceso de pulir un diamante es duro, pero el resultado es una joya invaluable. De la misma manera, superar estas situaciones puede ayudarnos a fortalecer nuestro amor propio y a establecer relaciones más saludables.

El egoísmo inverso nos invita a tomar conciencia de nuestro valor. No somos una mochila llena de piedras que debemos cargar durante toda nuestra vida. Somos seres capaces de transformar nuestras experiencias en aprendizaje y nuestras heridas en cicatrices que cuentan historias de superación. Establecer límites no nos hace egoístas; nos hace respetuosos con nosotros mismos y con los demás.

En las relaciones de pareja, el dar es importante, pero también lo es el recibir. La reciprocidad es el motor que mantiene viva la conexión. Si te encuentras atrapado en esta dinámica de dar y no recibir, pregúntate: ¿qué me está enseñando esta experiencia? ¿Cómo puedo usar esta situación para crecer y ser más consciente de lo que merezco?

No te conformes con menos de lo que vales. Aprende a ser generoso contigo mismo y recuerda que el amor propio es el primer paso para construir relaciones equilibradas y auténticas. Llamado a la acción: Si esta reflexión resonó contigo, te invito a explorar cómo el mindfulness puede ayudarte a recuperar el equilibrio en tus relaciones y en tu vida. Visita mi columna en LinkedIn y descubre programas diseñados para fortalecer tu bienestar emocional. ¡Atrévete a brillar!

Descubre cómo el autoconocimiento y la conexión con tu interior pueden transformar tu vida. búscame en IG : Zu Ghersi Instagram https://www.instagram.com/zusetteghersi y seguirme en LinkedIn, para ayudarte en el proceso de cambio. para más información y comienza tu viaje hacia un bienestar más pleno y consciente. Namaste

ESSALUD

Salvan a joven arquitecta con MAL CARDÍACO

Paciente de 22 años padecía insuficiencia aórtica severa que ponía en riesgo su vida con peligro de muerte súbita.



Un equipo médico del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen del Seguro Social de Salud (EsSalud) realizó exitosamente el implante de una prótesis en el corazón a una joven arquitecta de interiores de 22 años, mediante una innovadora cirugía transaxilar mínimamente invasiva y de alta especialización. Este procedimiento le devolvió la oportunidad de vivir a Kristie, quien padecía insuficiencia aórtica severa, una condición que comprometía seriamente su salud.

Desde su nacimiento, Kristie había sido diagnosticada con insuficiencia aórtica moderada, una condición en la que la sangre oxigenada no fluye adecuadamente hacia la arteria aorta, lo cual le provocaba problemas para respirar y moverse. Con el tiempo, su enfermedad progresó a un nivel severo, exponiéndola al riesgo de muerte súbita.

Para corregir esta condición, se reemplazó su válvula aórtica con una prótesis mediante una cirugía transaxilar mínimamente invasiva, que requirió solo un pequeño corte en la zona de la axila, evitando una incisión profunda en el esternón o el tórax.

"Este método reduce el riesgo durante la operación y facilita una recuperación más rápida", explicó el doctor Johan Manuel Fernández, cardiólogo del Hospital Almenara.

La presidenta ejecutiva de EsSalud, doctora María Elena Aguilar del Águila, resaltó la alta capacidad técnica del equipo médico del Hospital Almenara, que continúa a la vanguardia de la tecnología y la innovación en salud.

Tras recibir el alta médica, Kristie regresó a su hogar agradeciendo las atenciones y cuidados de EsSalud, y llena de sueños por cumplir, entre ellos liderar proyectos arquitectónicos que impacten de manera positiva en comunidades vulnerables.

INSUFICIENCIA AÓRTICA

• La regurgitación de la válvula aórtica, también conocida como regurgitación aórtica, es un tipo de enfermedad de las válvulas cardíacas. La válvula ubicada entre la cavidad inferior izquierda del corazón y la arteria principal del cuerpo no se cierra por completo. Por lo tanto, parte de la sangre que se bombea desde la principal cavidad cardíaca de bombeo, llamado ventrículo izquierdo, se filtra en sentido contrario.

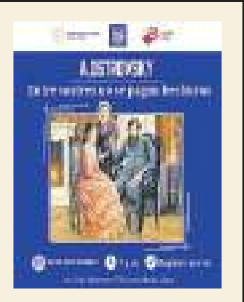




TEATRO

EN LA CASA RUSA

Este viernes 29 de noviembre, a las 7 p. m., se estrenará en la Casa Rusa (av. Gral. Salaverry 774, Jesús María, Lima) la obra de teatro "Entre sastres no se pagan hechuras", del dramaturgo Aleksandr Ostrovsky. Se trata de una divertida y aguda historia sobre una familia de comerciantes y sus intentos por engañar a todos a su alrededor.



ALUMBRA PRODUCCIONES

"¿QUIÉN MATÓ AL DRAMATURGO?"

Alumbra Producciones presenta "¿Quién mató al Dramaturgo?", los días 11, 12, 18 y 19 de diciembre en el Teatro Ricardo Roca Rey de la Asociación de Artistas Aficionados. La obra está escrita y dirigida por Dante del Águila. Las entradas se pueden conseguir a través del portal Joinnus.

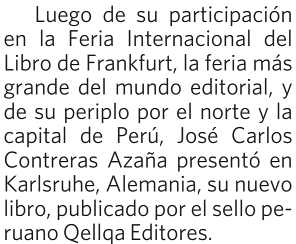


JOSÉ CARLOS CONTRERAS

Escritor peruano genera DEBATE SOBRE IA

Obra "La anatomía de los algoritmos" lanza alertas ante la amenaza de una dictadura digital.

El escritor peruano José Carlos Contreras Azaña ha logrado cautivar al público alemán con su última obra, "La anatomía de los algoritmos". Presentada el fin de semana pasado en la ciudad de Karlsruhe, este libro de relatos ha generado todo un debate sobre el impacto de la inteligencia artificial en la sociedad.





Luego de su participación en la Feria Internacional del Libro de Frankfurt, la feria más grande del mundo editorial, y de su periplo por el norte y la capital de Perú, José Carlos Contreras Azaña presentó en Karlsruhe, Alemania, su nuevo libro, publicado por el sello peruano Qellqa Editores.

La obra desarrolla un conjunto de cuentos, engarzando en su trama de manera amena y cautivadora las implicaciones de los algoritmos en nuestra vida cotidiana. A través de la historia de Reinhold Jungblut, un periodista que se adentra en el mundo de la inteligencia artificial, Contreras Azaña plantea interrogantes sobre el futuro de la humanidad en un mundo cada vez más digitalizado.

UN TEMA QUE PREOCUPA

Tras la presentación se abrió una ronda de discusiones entre los asistentes, lectores alemanes curiosos por saber más sobre el libro del autor peruano Contreras Azaña. Salieron a la palestra, con más fuerza, el tema de los algoritmos: esos códigos matemáticos que han revolucionado nuestras vidas, desde los resultados de los buscadores de internet hasta los sistemas de nuestras tarjetas de crédito y teléfonos celulares.

Preguntas como "¿es posible una dictadura de los algoritmos?" o "¿cuáles serán nuestras limitaciones como personas en un mundo dominado por la tecnología?" resonaron entre los lectores alemanes, quienes, desbordando la ficción, han mostrado un gran interés en comprender las implicancias de la inteligencia artificial en ámbitos como la educación, el trabajo, la salud y la democracia.

La presentación del libro en Karlsruhe estuvo acompañada por una velada cultural que incluyó música y danza, elementos que enriquecieron la experiencia de los asistentes. La pianista japonesa Maho Kaneko interpretó piezas clásicas, mientras que las bailarinas alemanas Fina, Elena Prokofyeva e Isabel Schmidt realizaron una performance inspirada en los algoritmos y la inteligencia artificial.

SOBRE EL AUTOR

◆ José Carlos Contreras Azaña, radicado en Alemania, cuenta con una amplia trayectoria literaria y ha recibido diversos reconocimientos por su trabajo. Entre sus obras destacan "300 Wörter 300", "Danke Karl Drais" y una trilogía de las "Sonrisas con la sonrisa del Ornitorrinco", "La sonrisa del Elefante Marino" (2021) y "La sonrisa del Cuy" (2022). En 2023 publicó "Las anatomías del agua".



EPÍGRAFE PARA UNA NOTICIA

JORGE ALANIA VERA

Un plátano de 6 millones de dólares

Hace años, en un recital de poesía en una galería de arte de Lima y poco antes de mi presentación, la recorrí por unos momentos y en su sala de exposiciones me quedé desconcertado mirando una pared en la que el artista plástico programado había colocado esta inscripción: la sala de esta exposición está en tu propia mente; haz de tu vida la obra. Ni un óleo, ni una acuarela, nada más que esa sentencia (que bien podría ser un verso.) No recuerdo el nombre del artista, pero esa frase sí, que, sin duda hermosa y reveladora. Lo fue, al menos para mí, que la evoco desde entonces con nostalgia y admiración.

Me he referido a este recuerdo de mi juventud al leer que el llamado "artista conceptual" italiano, Mauricio Cattelan, ha vendido en una subasta de la casa Sotheby's una obra suya que es, aunque parezca increíble, un plátano pegado en una pared con una cinta adhesiva plateada, que ha sido adquirida por el empresario Justin Sun, fundador de la plataforma de criptomonedas Tron, por 6 millones de dólares. Siete compradores o sus representantes compitieron por adquirir la pieza titulada "Comediant". Se le entregó al comprador un certificado de autenticidad y una instrucción escrita para renovar cada semana el plátano de los seis millones de dólares. El comprador chino-estadounidense ha declarado: "Esto no es sólo arte. Representa un fenómeno cultural que crea puentes entre los mundos del arte, los memes y la comunidad de criptomonedas". Y ha añadido: "En los próximos días voy a comerme el plátano como parte de esa experiencia artística única, honrando así su lugar en la historia del arte y la cultura popular". Luego, por cierto, comprará otro plátano en el mercado de su barrio y recuperará su obra.



Llamar "arte" a un plátano pegado en la pared, es una mayúscula estupidez y elucubrar de que se trata de un "fenómeno cultural que crea puentes…" lo es también, ya que el único puente apropiado para una cáscara de plátano es el tacho de basura. Pero hay algo más, creo. Se trata de la banalidad sin límites que impera en nuestro tiempo, uno de los signos que el erudito e iconoclasta Marco Aurelio Denegri señalaba como evidencia de la involución humana. Efectivamente y como lo leí: la sala de esta exposición está en nuestra propia mente; hemos hecho de nuestra vida la obra.

Jorge.alania@gmail.com



CHARLIZE THERON

SE UNE A CHRISTOPHER NOLAN

La actriz de origen surafricano Charlize Theron se sumará al reparto de la próxima cinta de Christopher Nolan, el oscarizado director de Oppenheimer. La actriz se une a un elenco de estrellas que incluye a Matt Damon, Tom Holland, Anne Hathaway, Zendaya, Lupita Nyong'o y Robert Pattinson.



ANGÉLICA RIVERA

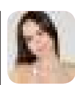
VUELVE CON 'MIRADA DE MUJER'

Angélica Rivera regresa a la televisión tras 17 años de ausencia, la actriz de 55 años volverá a protagonizar una historia que ya probó éxito en el pasado, la telenovela 'Mirada de mujer', la cual protagonizó en 1997 Angélica Aragón. 'Con esa misma mirada' es una versión atrevida de la exitosa telenovela.





#Faratwitter



Natti Natasha
@NattiNatasha
Cantante

Algunas veces eres demasiado mujer, demasiada amiga, o tienes demasiada empatía por personas que te soltarían la mano en un solo segundo sin importar lo que haz significado en su vida.



Alejandro Sanz
@AlejandroSanz
Cantante

Volver a(mar) e di la vuelta a mi mundo pa' que se pareciera a ti. Pero por más palmera que plantemo' en el jardín. Esto jamás será la Habana. Yo siempre seré Madrid



Raphael
@RAPHAELartista
Cantante

Os comparto esta caja preciosa y tremendamente especial de 'Ayer… aún'. Para aquellos que aún no la tengáis, recordaros que este formato es una edición limitada



Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

¿Sabías como fue la primera vez de Los Bukis en Estados Unidos? Ve todos los detalles en el documental de "El Buki: Las letras de mi historia" en Prime Video.



Don Omar
@DONOMAR
Cantante

Hay momentos en los que todo lo vivido cobra sentido, y solo queda agradecer. Esta semana los invito a detenernos un momento, a reflexionar.



Juanes
@JUANES
Cantante

Ciudad de México!! Estoy tan feliz de anunciarles que nos vemos el próximo 5 de abril en el Auditorio Nacional!! siempre es un honor regresar. LOS AMO.

120 mil euros por contar "SU VERDAD"

La última entrevista de Isa Pantoja, la hija peruana adoptada por Isabel Pantoja, no ha dejado indiferente a nadie. Tal ha sido la relevancia de la visita de la hija de la tonadillera al plató de 'De Viernes' que muchos periodistas españoles estuvieron en desacuerdo con la actitud mostrada por la joven peruana, destacando que esta habría recibido una gran cantidad de dinero por parte del programa por su "terrorífico" relato.

El reconocido periodista Jordi Martí contó que Chabelita habría recibido 120 mil euros por conceder esa entrevista.

"Esa chica lleva más de 10 años en televisión, ¿por qué estos relatos no los ha contado hasta ahora? Ella está exagerando porque hay mucho dinero de por medio. Si está sufriendo maltratos, ¿por qué no ha denunciado en una comisaría?", dijo sin tapujos.

"Las revistas pagan 30 mil o 40 mil. Cada vez que Isa va a ese programa, 'De Viernes' le pone 120 mil euros en la mesa. Puede haber algo de verdad, pero esa verdad está adornada", arremetió.

ISABEL PANTOJA DEMANDARÍA A 'CHABELITA' POR DIFAMACIÓN

Marti agregó que la tonadillera, además de haberla desheredado, está pensando demandar a su hija peruana por difamación. "Isabel Pantoja dio por concluida de por vida su relación con su hija. La madre se estaría planteando demandarla y si Chabelita no tiene pruebas puede ir hasta 4 años de prisión", concluyó.

'CHABELITA' MINTIÓ

La prensa española ahora afirma que la hija peruana de Isabel Pantoja, recibió una fuerte suma de dinero por "contar su vida de maltratos".

ISA PANTOJA

CARLA RUEDA 'COTITO' SE LLEVÓ LA OLLA DE ORO EN LA TEMPORADA 10 DE 'EL GRAN CHEF'

"Yo era una inútil en la cocina, pero creí en mí"

En una final de infarto, Carla Rueda 'Cotito' se llevó la Olla de oro de la temporada 10 de 'El Gran Chef, Famosos'.

La exvoleybolista superó al actor Tito Vega, conocido por su papel en 'Pituca sin Lucas'.

"Gracias a todos, no saben lo feliz y agradecida que estoy. Gracias mi bella tierra Chincha y a toda persona que creyó en mí", fueron sus primeras palabras.

"Yo era ajena a la cocina, era inútil. Jamás me vi. Pero me dije que tengo que creer en mí, esto no es casualidad", confesó la deportista de 34 años

"Esto refleja mucho, refleja una nueva etapa de mi vida, un nuevo comienzo", sostuvo una emocionada Carla Rueda.



CUEVA NO DIO NI UN SOL PARA FIESTA

Pamela López contó que Christian Cueva se negó a pagar los globos, la decoración y una mesa de quesos, valorizados en un total de 5 mil soles, para la primera comunión de su hija. "Está mal asesorado. Se le solicitó que, por piedad y amor a su hija, ayudara a pagar. Contestó que solo pagaría lo que sus hijos consuman. Fue un grado de ridiculez", señaló la aún esposa del futbolista.



SE UNE A CARGAMONTÓN CONTRA DEYVIS

Tommy Portugal reapareció en los medios para despotricar contra Deyvis Orosco y acusarlo de intentar bloquearle una de sus canciones. "Hace poco saqué una canción, y al poco tiempo el compositor me llamó para decirme que Deyvis le había pedido que me bajaran la canción porque él la quería cantar. Eso no está bien", dijo.

DANIELA DARCOURT

"No necesito a NADIE"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

NINGUNEA A SALSERAS

Luego de que Paula, Yahaira y Amy le dieran la espalda, la cantante envió un mensaje: "Si no me quieren de enemiga, déjenme donde estoy".

"Si la buscan, la encuentran". Así de fuerte respondió Daniela Darcourt a Paula Arias, Yahaira Plasencia, Amy Gutiérrez, entre otras, que prefirieron respaldar al productor Master Chris y dejarla de lado.

"No tengo ningún problema. Yo no me junto con nadie. Salgo de mi casa a trabajar, atiendo a mi mamá, a mis pocos amigos, llevo mi vida tranquila con mi novio, encerrada en mis cuatro paredes haciendo lo que tengo que hacer... Ellas hablarán por su experiencia. No necesito que nadie ponga las manos al fuego por mí, sé hacerlo bien sola, no necesito a nadie", dijo la salsera.

Además, reveló que Paula le envió un mensaje a su privado, pero la dejó en visto.

Y aunque asegura que no le dolió que sus compañeras del arte le hayan dado la espalda, sí sacó las garras contra ellas.

"Yo no soy de indirectas, me gusta que me digan las cosas en la cara. Paula me conoce. Soy revolucionaria. Cuando me prenden la mecha y tocan la puerta, yo la abro. Siempre he dicho: si no me quieren de enemiga o mala persona, déjenme donde estoy, que así la paso bien".

PAULA PONE PAÑOS FRÍOS

Luego de esto, la líder de Son Tentación intentó poner paños fríos y aseguró que respeta a su pupila. Además, lamentó que Daniela no participe en el aniversario de su agrupación. Por otro lado, Diana Montes, esposa del productor, aconsejó a la salsera trabajar en su carrera. "Generar chisme y lástima no representa la grandeza que tienes como artista. Primero, convéncete de la artista que eres", le dijo.

MÓNICA SÁNCHEZ

Solidaria con Zunino

Mónica Sánchez se solidarizó con Marco Zunino al conocer que su excompañero de Al fondo hay sitio batalló contra el cáncer de vejiga.

"No sabía, la verdad que no. A Christian (Thorsen) le ha ido increíble (con el tratamiento del muérdago). Voy a mandarle un mensaje a Marco y, desde aquí, un abrazo, Marco hermoso. No tenía idea. Te voy a mandar un mensaje, obviamente personal, pero desde aquí me alegro muchísimo de que tengas una pronta mejoría", expresó la actriz.

Vale mencionar que la recordada 'Charito' ha vivido de cerca esta enfermedad, ya que su hija menor fue diagnosticada tiempo atrás con linfoma de Hodgkin, un tipo de cáncer que ataca los ganglios linfáticos.

OLINDA CASTAÑEDA

Espera a su cuarto hijo

La exmodelo Olinda Castañeda reveló que se encuentra nuevamente en la dulce espera. "Nuevamente me sorprendes, Dios. Mis planes eran otros, pero siempre los tuyos van a ser mejores. Te esperamos, Mateo, con muchísimo amor", escribió junto a un video donde muestra su pancita.

JOSETTY Y GÉNESIS DECLARARÁN COMO TESTIGOS POR DEPÓSITOS EN SUS CUENTAS

Hijas de 'Chibolín' citadas por la Fiscalía

Aunque ante los medios se han mostrado reacia a hablar sobre la detención preventiva de su padre, Andrés Hurtado, Josetty y Génesis no podrán seguir guardando silencio, ya que fueron citadas por la Fiscalía en calidad de testigos.

Las jóvenes deberán responder sobre los 43 mil dólares que Abraham Mina, tesorero de su padre, depositó en sus cuentas bancarias. La audiencia pública se realizará de manera virtual este 16 de diciembre.

Ambas hermanas fueron citadas para el mismo día, pero en diferentes horarios.

Vale mencionar que fue el propio abogado de Mina, César Nakazaki, quien reveló los depósitos realizados a las influencers, en medio de la investigación por lavado de activos que pesa sobre el conductor.

"Andrés (Hurtado) le indicaba a Abraham: 'Por favor, envíale tanto a Josetty', que era usualmente la destinataria del dinero. Puede que por ahí haya un envío directo a la otra hija, y ellas, como familia, ya decidían cómo repartían el dinero que era enviado desde acá. Todo está bancarizado, no hay nada que ocultar aquí", aseveró.

Ni Josetty ni Génesis se han pronunciado en sus redes sociales.



CÓMICO HIZO DE TODO PARA ENAMORARLA Y FUE RECHAZADO

Vílchez: "Vivía enamorado de Amparo"

El actor cómico Carlos Vílchez reveló que en su juventud estuvo perdidamente enamorado de Amparo Brambilla, pero nunca pudo conquistarla. "Yo, en una época, estuve enamorado de Amparo Brambilla y nunca me hizo caso. Me gustaba Amparo, yo la amaba, era mi musa, musa, pero nunca me hizo caso", señaló.

Pese a que no pudo conquistar su corazón, Vílchez logró una linda amistad que sigue perdurando con los años. "Es un monumento de mujer, alta e imponente. Es una gran amiga, la estimo bastante y un gran talento, sobre todo", acotó.



RENZO ZUTA



Antes de que Yahaira Plasencia tome medidas legales contra Magaly Medina por calificarla de 'escort', hubo otra cantante que siguió el mismo camino, pero no corrió con la misma suerte. En entrevista con **EXPRESO**, Giuliana Rengifo explicó por qué todo su proceso quedó a medias.

"No quise continuar con una demanda porque ningún notario en Lima quiso formalizar mi carta notarial, ninguno. Para mí, el tema fue desgastante; es una pérdida de tiempo y dinero", comentó Giuliana, quien acaba de lanzar su nuevo sencillo 'Ya No Somos Ni Seremos'.

¿Tanto poder tiene Magaly?

Es una mujer con mucha influencia, con mucho poder. Yo solo espero la justicia divina, sentadita, con mi canchita en la mano.

¿Crees que Magaly mostró más dureza contigo que con Pamela Franco?

Es la doble moral. A mí me dijo de todo. Me catalogó como la amante, como 'run runa'. Yo no fui amante de nadie, que eso quede bien claro. Yo conocí al señor Zambrano separado. Que eso le moleste, es diferente.

Pasando a otro tema, ¿cómo cierras el año?

"Feliz por la aceptación de mi nuevo tema 'Ya no somos ni seremos', una versión a mi estilo del éxito de Christian Nodal. La canción está para disfrutarla; está en todas las plataformas digitales".



GIULIANA RENGIFO

¿INFLUENCIA EN NOTARÍAS?

En entrevista con **EXPRESO**, cantante de cumbia revela que ningún notario de Lima quiso respaldarla. "Solo espero la justicia divina", afirma.

"Magaly tiene MUCHO PODER"

MARICARMEN MARÍN

"Estuve peleada con la Navidad"

La cantante de cumbia Maricarmen Marín comentó que la Navidad la llena de nostalgia y pena, pues recuerda el sensible fallecimiento de su madre, doña Vilma Florencia.

"Esa fecha, para mí, tiene un sentimiento duro y difícil porque mi mamá, en el 2008, falleció en las épocas navideñas. Entonces, es como que nos peleamos con la Navidad en mi familia durante algunos años. Teníamos una dinámica bien bonita en mi familia que se perdió a raíz de este suceso tan duro. Vuelvo a encontrarme con la Navidad luego de algunos años, ya no triste, sino recordando episodios bonitos en familia", remarcó.



GINO ASSERETO

"Era momento de cerrar el ciclo"

Gino Assereto descartó categóricamente regresar a Esto es Guerra, pues considera que ya es tiempo de emprender nuevos caminos.

"Para mí, ya es momento de cerrar el ciclo. Es más, ya lo había cerrado en noviembre del año pasado. Tuve que ser muy contundente conmigo mismo porque me llamaron. Hace mucho tiempo que tengo ganas de hacer otras cosas; es más, ya me siento preparado para hacerlo", precisó.



ANDREA AMENAZÓ CON VENTILAR TRAPITOS SUCIOS DE DEYVIS OROSCO

"Tu novela terminó, pero la mira recién empieza"

Andrea San Martín no se quedó de brazos cruzados y amenazó con ventilar secretos oscuros de Deyvis Orosco, los cuales habría omitido en su novela biográfica 'Tu nombre y el mío'. "Hiciste una novela jugando con los personajes. Tu novela terminó, pero la mía recién empieza. Faltan los capítulos perdidos de 'Tu nombre y el mío'. Basado en hechos reales y con personajes reales", aseveró.

La influencer está completamente segura de que puede derrumbar la carrera del 'bomboncito de la cumbia'. "Sabía que no ibas a responder nada, tanto como sé lo mudo que te quedarías si te preguntan por D... Tú y yo nos entendemos, ¿no? La próxima vez que te pregunten por mí, piensa dos veces, porque a ti no te tengo miedo", finalizó.

Expreso GRAMA

Nro. 8,225

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,224

GUERNICA X
CASTILLO
LAAIR
ÑBARI ODURO
BACH S SRS
DEMENTERTT P
BN TENORUI
UA ONADOCG
KG AÑA LI
ODRE IZOVBAO
L N LOCS
E O AL I
G F SEEL
O I NDA
MADRE TERESA R

SUDOKU Nro. 8622

2		7	3					4
		8		7	1	2		
	9		2	4			3	7
	1					5		3
	7	9				6	2	
5		4					8	
9	4			8	6		7	
		5	4	1		3		
6					2	4		5

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8621

6	1	2	8	4	7	3	9	5
7	9	5	1	2	3	8	4	6
8	3	4	5	6	9	2	7	1
2	4	7	3	5	8	6	1	9
3	6	9	4	7	1	5	8	2
1	5	8	2	9	6	4	3	7
5	2	3	9	1	4	7	6	8
9	8	6	7	3	5	1	2	4
4	7	1	6	8	2	9	5	3

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Tienes una visión para hacer negocios que es envidiable, sigue tu intuición y lograrás lo que te propones. En salud estás con molestias de tipo estomacal.

TAURO (21 abr-20 may)
Hay una persona que te miente de manera descarada, pero te darás cuenta quién es y cortarás de raíz. En cuanto a tu salud, te mejoras de una dolencia.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Aléjate de las personas negativas, sobre todo del trabajo, ya que solo dañan tu vida. En salud estarás pasando por dolores de articulaciones y/o de huesos.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Intenta con juegos de azar, tu intuición y buena estrella seguirá acompañándote. Recibirás novedades de un pariente o amigo que se encuentra de viaje y visita el país.

LEO (23 jul-20 ago)
Cada día que pasa compruebas el gran amor que te tiene la persona amada. En salud muestras mejoría respecto a lo que te aqueja, pero sigue cuidándote.

VIRGO (23 ago-21 set)
Te desespera y hasta te pone de mal humor, no tener dinero y eso te puede causar problemas con las personas que te rodean que no tienen la culpa de lo que te pasa.

LIBRA (22 set-22 oct)
Para el día de hoy recurres a un amigo para consultarle algo que te tiene preocupado. En la parte de la salud estas adoleciendo de fuertes migrañas.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Las cosas que quieres conseguir se hacen a base de esfuerzo y educación siempre un por favor y gracias ayuda. Dedícales más atención a los tuyos.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Te encuentras feliz en compañía de la persona amada, después de tantos problemas llega la calma a tu vida amorosa. En salud estás con problemas respiratorios.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Para hoy tu ángel te dice hay una puerta abierta para ti que nadie más podrá entrar, aprovecha la situación. Recibirás una llamada que te alegrará.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Estás muy cansado, después de pasar por tanta tensión y trabajo. En cuanto a tu salud, superas cualquier dolencia que te aquejaba.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Aprovecha la buena racha que tienes para invertir o intentar con los juegos de azar. En cuanto al amor hay varias personas interesadas en ti, cuidado con pasarte de listo.

CITAS AL:
274-7944



RAÚL RUIDÍAZ

SE QUEDA EN EE.UU.

Raúl Ruidíaz no aceptó "pegar la vuelta" y regresar a Perú para jugar con Universitario. El delantero está buscando 1 año más en Estados Unidos para así poder obtener la nacionalidad americana, esto no solo sería pensando en él sino en su familia.



JORGE FOSSATI

DEFIENDE A BRYAN REYNA

Jorge Fossati expresó su disconformidad con lo que viene sucediendo con Bryan Reyna en Belgrano. El DT de la Bicolor contó que el jugador presentó un proceso de fiebre. "La sorpresa fue para nosotros que no estuvo en el banco y era por un tema aparentemente es un estado febril", señaló.



"ES UN SUEÑO DE NIÑO", AFIRMÓ EL FLAMANTE FICHAJE CREMA

El primer REFUERZO

Universitario de Deportes anunció la llegada de César Inga, jugador que militó en ADT.

El primer refuerzo del bicampeón. Universitario de Deportes anunció la contratación del extremo peruano César Inga, quien jugó la temporada pasada en ADT de Tarma.

A través de un comunicado emitido en su página web, el cuadro Crema informó que llegó a un acuerdo con el equipo tarmeño para la transferencia definitiva del futbolista de 22 años, quien juega como carrilero y lateral izquierdo.

Por su parte, César Inga manifestó que es un sueño cumplido el poder vestir la camiseta crema. "No tengo palabras para describir este momento único, estoy feliz, muy emocionado. Este es mi sueño de niño, vengo luchando año a año para estar aquí. Voy a tomarlo con la seriedad del caso ya que es un club con mucha historia, con muchos campeonatos", señaló Inga a la prensa del club.

El jugador reconoció que es hincha crema: "Desde pequeño mi papá me inculcó el amor por el equipo". Además, agregó que será importante para él estar en la 'Noche Crema': "Va a ser una noche inolvidable para mí, vengo luchando año tras año para llegar aquí y se está cumpliendo mi sueño de niño".

Sobre si conversó con Fabián Bustos, dijo: "Sí, conversé un poco con el entrenador, me dijo que vio cualidades y que soy polifuncional. Eso es lo que le llamó la atención para poder estar aquí. Desde pequeño manejo los dos perfiles y esa es mi fortaleza".



En la mira

El delantero argentino Agustín Colazo podría reforzar el ataque de Universitario para la temporada 2025.. El artillero tiene 24 años y pertenece a Belgrano de la Liga Profesional Argentina.

EN TRUJILLO

Final del Nacional U17 de Basketball

Este fin de semana se jugará en la ciudad de Trujillo la final del Torneo Nacional categoría U17 2024 masculino y femenino, organizado por la Federación Deportiva Peruana de Basketball.

Luego de concluida la etapa semifinal los cuatro equipos finalistas en varones son; Trujillo, Tarma, Huancayo y San Juan de Lurigancho, mientras que los finalistas en damas son las selecciones de Independencia (Ancash), La Molina (Lima), Chiclayo y Trujillo.



JUEGOS PANAMERICANOS

Serán entre el 16 de julio y el 1 de agosto de 2027

Panam Sports informó que los Juegos Panamericanos 2027, que se realizarán en Lima, ya tienen una fecha definida, pues se decidió que la competencia se realizará en el mes de julio.

En el Comité Ejecutivo de Panam Sports realizado en Punta Cana, República Dominicana, se decidió que la fiesta multideportiva más importante del continente se realice entre el 16 de julio y el 1 de agosto de 2027.



SOLICITA LA BÚSQUEDA DE UN TERRENO EN EL NORTE CHICO

Misterioso pedido de Pedro Gallese a sus seguidores

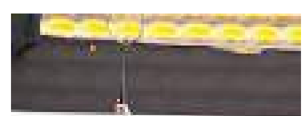
Se ha difundido en las redes sociales un video de nuestro destacado portero internacional, Pedro Gallese, en el cual realiza una inusual solicitud relacionada con la búsqueda de un terreno en el norte chico de nuestro país.

En este video, invita a sus seguidores a enviar un correo electrónico respondiendo dicha solicitud. Numerosas personas envían sus opiniones, asumiendo que el video alude a una campaña publicitaria; mientras que otros comentarios provienen de familias que residen cerca del nuevo megaproyecto de Chancay, quienes no dudan en hacerle una cordial invitación a nuestro destacado guardameta nacional para que se convierta en su vecino.

Lo cierto es que Gallese jugará la final en la MLS 2024 de su grupo buscando el pase a la gran final de la MLS 2024, al mismo tiempo, figura entre los nominados a la distinción 'Mejor Atajada del 2024.

EN DICIEMBRE DEBE CAMBIARSE LAS AUTORIDADES

Badminton en peligro por demora de las elecciones





El presidente de la Federación Deportiva Peruana de Badminton (FDPB), Gonzalo Castillo, precisó que la junta directiva de su organización fijó para el 17 de diciembre la realización de las elecciones para la nueva junta directiva 2025 - 2028. "Los estatutos de la federación señalan que la potestad de determinar el día de las elecciones recae en la junta directiva. El comité electoral lleva adelante el proceso. Si no se respeta la fecha del 17 de diciembre, entonces estarían cometiendo una falta (los integrantes del comité electoral)".

Asimismo, el titular de la FDPB enfatizó que el comité electoral está entorpeciendo con "irregularidades fehacientes" el proceso de recambio de autoridades en su organización. "Uno de los clubes pidió información y le respondieron que no se la iban a proporcionar porque ese comité actúa 'con transparencia'. ¿Si actúan con transparencia, entonces por qué no contestaron?".

Como se recuerda, de catorce clubes que integran la FDPB, solo diez están hábiles para votar. "Con mi junta directiva vamos a salir por la puerta grande y procurando unas elecciones legales y justas. Por ese motivo hemos convocado a la ONPE (Oficina Nacional de Procesos Electorales) para que supervise el proceso".

Finalmente señaló que el comité electoral desea imponer una votación virtual. "Con ello se desnaturaliza el carácter secreto del sufragio, puesto que las opciones, con nombre y apellido, quedarían a la vista de sus integrantes", afirmó Castillo, que recordó que solo una asamblea puede renovar el comité electoral.

El comité electoral lo encabeza Marco La Jara, junto a Rafael Parra Perea y Percy Alache.

CON DOBLETE DE LEWANDOWSKI



Cuadro azulgrana se impuso por 3-0 al Brest de Francía por la Champions League.

Barcelona GOLEÓ

Hoy juegan

Liverpool mide fuerzas con Real Madrid. Los otros choques de hoy son: Estrella Roja-Stuttgart, Sturm-Girona, Astón Villa-Juventus,Monaco-Benfica, PSV-Shajtar, Celtic FC-Brujas, Bolonia-LOSC y D. Zagreb con Dormund.

BARCELONA

El Barcelona acabó con la condición de invicto del Brest francés en la Champions League (3-0) y sumó su cuarta victoria consecutiva en la competición continental, lo que permite al equipo de Hansi Flick consolidarse en la zona alta de la clasificación, sumando 12 puntos.

El conjunto azulgrana, muy superior a su rival, se avanzó en el minuto 10 con un penalti transformado por Robert Lewandowski, que marcó su gol número 100 en la 'Champions'. Pese a las muchas ocasiones que generó, los locales no encarrilaron el encuentro hasta el minuto 66, cuando Dani Olmo anotó el segundo tanto culminando una notable jugada colectiva. Lewandowski, en el tiempo añadido, cerró el triunfo azulgrana.

Este encuentro se disputo por la quinta jornada de la fase liga de la Champions League disputado en el Estadio Olímpico Lluís Companys ante 46,317 espectadores.

LOS OTROS RESULTADOS

Bayern M.	1-0	PSG
Inter	1-0	Leipzig
Manchester	3-3	Feyernord.
Leverkusen	5-0	Salzburg
Young Boys	1-6	Atalanta
S. Praga	0-6	A. Madrid
S. Lisboa	1-5	Arsenal
S. Bratislava	2-3	AC Milán

NOTAS BREVES



BOCA JUEGA HOY ANTE VÉLEZ



BUENOS AIRES.- Boca Juniors vs Vélez Sarsfield se enfrentan hoy desde las 7.10 p. m. (hora peruana) por la semifinal de la Copa Argentina 2024. Este duelo se disputará en el Estadio Mario Alberto Kempes y nuestro compatriota Luis Advincula sera titular en el cuadro xeneize.

REYNA SE QUEDA SIN TÉCNICO

CÓRDOBA.- Juan Cruz fue removido de la dirección técnica de Belgrano, tras la derrota (0-2) sufrida ante Independiente Rivadavia en condición de local por la liga argentina. El estratega no llevaba una buena relación con el peruano Bryan Reyna.

JAIME LEÓN PALLETE A SUS 82 AÑOS DESTACA A NIVEL INTERNACIONAL

Atleta corre con las cenizas de su esposa

Con 82 años, Jaime León Pallete demuestra que la edad es solo un número cuando se tiene una verdadera pasión. El expresidente de Universitario es un ejemplo de superación y resiliencia. Un hombre que se propuso años atrás: convertirse en un destacado atleta y honrar la memoria de su amada esposa.

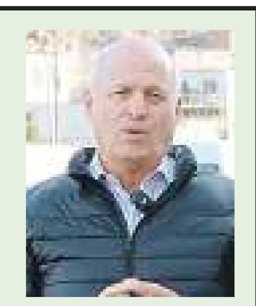
A los 75 años, tomó una decisión que cambiaría su vida. Dejando atrás las tardes de descanso, se comprometió con un riguroso entrenamiento para competir como atleta de alto rendimiento, con la firme promesa de llegar a lo más alto. Su dedicación y disciplina lo llevaron a sobresalir en competencias nacionales e internacionales, incluyendo torneos en Málaga y Finlandia, donde se destacó en las pruebas de 100 y 200 metros planos.

En un gesto conmovedor, el atleta corrió con la caja que contenía las cenizas de su esposa en una de sus carreras internacionales, simbolizando que ella siempre lo acompaña en su recorrido.



JUAN ENRIQUE DUPUY

RENUNCIÓ A LA FPF



Juan Enrique Dupuy, miembro del directorio de la FPF, presentó su renuncia definitiva, debido a que considera que la actual junta directiva debe dar un paso al costado, luego que varios de sus miembros vienen siendo investigado por la justicia, aunque su propuesta no fue aceptada en el último directorio.

UTC

"BOLILLO" ES EL NUEVO DT



CAJAMARCA.- Hernán Darío Gómez estampó su firma con UTC como nuevo entrenador por toda la próxima campaña. El 'Bolillo' tendrá su primera experiencia en el fútbol peruano a sus 68 años, luego de su reciente paso por Águilas Doradas, donde solo ganó 4 partidos de 15 posibles. También pasó por Junior, DIM, Atlético Nacional y Santa Fe.

HERNÁN BARCOS Y CARLOS ZAMBRANO RENOVARÁN EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

El gran FAVORITO

Néstor Gorosito es la principal opción que se maneja en Alianza Lima para que sea el nuevo técnico.

Luego de la partida de Mariano Soso, diversos nombres se especularon para que se hagan cargo del primer equipo de Alianza Lima, sin embargo, solo uno era del interés de Franco Navarro, el nuevo director deportivo del club: Néstor Gorosito, quien ya recibió la propuesta y en las próximas horas se llegaría a un acuerdo definitivo.

Gorosito ha dirigido equipos importantes como San Lorenzo, River Plate y Lanús en Argentina, además de tener pasos internacionales con Olimpia de Paraguay y Xerez en España. Entre sus logros destacan la Copa de la Superliga con Tigre en 2019 y el campeonato de la liga paraguaya con Olimpia en 2020.

Su última experiencia como entrenador fue en Tigre, club del cual se despidió en marzo de este año. Esta trayectoria y su capacidad para manejar grupos en competencias exigentes lo convierten en un candidato sólido para liderar el proyecto de Alianza Lima.

BARCOS Y ZAMBRANO SIGUEN

Por otro lado, Alianza Lima tiene planificado que Hernán Barcos siga el 2025. Es una postura institucional. La idea es que juegue una temporada más y luego se retire en el club blanquiazul. Asimismo, las conversaciones para renovar el contrato de Carlos Zambrano, están avanzadas.

En la mira

Aunque es un hecho que Hernán Barcos siga en Alianza Lima, el técnico de Cienciano Cristian Díaz ha pedido a la administración que le hagan una oferta al 'Pirata' para tenerlo en sus filas en 2025.

NOTAS BREVES



GONZALES SIGUE EN S. CRISTAL

Santiago Gonzales seguirá por todo el 2025 en Sporting Cristal, pese a que tenía una oferta de Belgrano. El extremo respetará su contrato, el cual tiene una duración de dos temporadas más pues le seduce la idea de disputar la fase de grupos de la Copa Libertadores y, de esa manera, tener una vitrina más importante.



MARTÍNEZ SE IRÍA DE MELGAR

Tomás Martínez no tiene segura su permanencia en FBC Melgar. Y es que el mediapunta argentino cuenta con una propuesta casi irrechazable del Medio Oriente. El 'Dominó' agotará todos sus esfuerzos para renovarle por dos temporadas; no obstante, la última palabra la tendrá el popular 'Tommy'.



LA FRASE

"Edison Flores volvió a su país, hizo un gran torneo y clasificaron a la Libertadores. Tenemos que ver cuál es su deseo y valorarlo en la planificación que tenemos. Hoy no lo tenemos cerrado".



Germán Brunati - Presidente Atlas

EL TWITTER

Si Franco Navarro no funciona en 2025, Hernán Barcos puede ocupar el puesto en 2026. Entiende muy bien el juego.



Víctor Zaferson M - @VZaferson

LA FIGURA

ROBET LEWANDOWSKI

Robert Lewandowski hizo historia anotando 100 goles en Champions, pero no se conformó y acabó con un doblete ante el Brest. "Para mí lo más importante es ayudar con goles para que el equipo gane", dijo el atacante alemán.

